

# **Manual para el Marco de Medición de la Cooperación Sur-Sur**

**Aspectos técnicos y  
procedimentales para realizar  
pruebas piloto**

Traducción informal



## Agradecimientos

*Este Manual para el Marco de Medición de la Cooperación Sur-Sur – Aspectos técnicos y procedimentales tiene como propósito apoyar las pruebas piloto y la recolección de datos para la implementación del Marco de Medición de la Cooperación Sur-Sur. El Manual se basa directamente en el documento de resultados del subgrupo sobre la medición de la Cooperación Sur-Sur (Naciones Unidas, 2021a), sobre el cual todos los miembros de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas acogieron el Marco inicial de forma voluntaria en marzo de 2022 para informar el indicador 17.3.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).*

*El subgrupo fue presidido por la India y estuvo compuesto por países del Sur Global, incluidos Brasil, China, Colombia, Cuba, Egipto, Ghana, México, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania. La Federación Rusa y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) participaron como observadores, y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) brindó apoyo como Secretaría Técnica.*

*Este Manual ha contado con el liderazgo, la experiencia y la redacción de expertos de Brasil, entre ellos Márcio Lopes Correa, Bruna Stefani Bastos Teixeira, Carmen Roseli Caldas Menezes, José Eduardo Malta de Sá Brandão, André Souza, Cristina Toth Sydow y Denise Maria Penna Kronemberger; de Colombia, entre ellos Myriam Mercedes Escallón Santamaría, Manuela Alejandra Vivas Bocci, Loly Carmelina Navarro Bimber y Sergio Rodríguez; y de México, entre ellos Christian Daniel Castañeda Cuevas y Gerardo Bracho Carpizo.*

*El personal y consultores de UNCTAD, Amandine Rushenguziminega, Ekaterina Chernova, Bojan Nastav y Nada Tawfik, contribuyeron con la redacción, revisión y edición, bajo la dirección de Anu Peltola. Denis Nkala, de la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), y Matthias Reister, de la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), así como diversos socios, brindaron un apoyo significativo a las actividades o contribuyeron al desarrollo conceptual y metodológico. Entre estos socios se encuentran, hasta la fecha, el Banco Islámico de Desarrollo (IsDB) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).*

*Se esperan aportes y mejoras adicionales a través de las pruebas piloto del proyecto en curso, incluyendo contribuciones de Ecuador, Jordania, Malasia, Namibia, Nigeria, Perú y Catar, así como de otros países del Sur Global. Las futuras consultas con los actores involucrados permitirán afinar el Manual actual, con el fin de desarrollar una versión final que será presentada a la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, prevista para 2026.*

*La versión en español del Manual es una traducción **no oficial**, elaborada gracias al apoyo de la CEPAL y con la valiosa contribución de **Cristina Toth Sydow, Christian Daniel Castañeda Cuevas, Manuela Alejandra Vivas Bocci y Alfonso Zerón Marmolejo.***



## Copia anticipada

Este documento no ha sido editado formalmente. Las conclusiones, interpretaciones y hallazgos expresados en el presente documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de las Naciones Unidas, sus funcionarios o sus Estados Miembros.

# Contenidos

Lista de Acrónimos.....	7
1. Introducción.....	9
1.1. ¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?.....	12
1.2. Antecedentes históricos y evolución de la Cooperación Sur-Sur.....	13
1.3. Proceso de desarrollo del Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur.....	14
2. Importancia de los datos sobre los flujos de Cooperación Sur-Sur.....	16
2.1. Los datos como herramienta para la planificación, gestión estratégica y asignación de recursos.....	16
2.2. Desafíos en la recolección y medición de datos.....	18
2.3. Medición de la Cooperación Sur-Sur en el contexto del indicador 17.3.1 de los ODS.....	19
2.3.1 Fuentes de datos para el indicador 17.3.1 de los ODS.....	19
2.3.2 Definiciones de los elementos del indicador ODS.....	20
2.4. Apoyo global y regional.....	21
2.4.1 Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas.....	21
2.4.2 Comisiones Regionales de las Naciones Unidas.....	21
2.4.3 Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.....	22
2.4.4 Otros roles globales y regionales.....	22
3. Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur.....	29
3.1. Estructura del Marco.....	30
3.2. Conceptos y definiciones del Marco.....	33
3.3. Tabla para la recolección de datos sobre Cooperación Sur-Sur.....	38
3.4. Tablas de referencia.....	45
4. Configuración institucional nacional para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur.....	46
4.1. Ecosistema institucional para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur.....	46
4.1.1 Mapeo de entidades involucradas en la cuantificación de la CSS.....	47
4.1.2 Asignación de responsabilidades en la cuantificación de la CSS.....	48
4.2. Intercambio de datos, colaboración y comunicación.....	49
4.2.1 Evaluar los marcos para el intercambio de datos y planificar los cambios necesarios.....	49
4.2.2 Establecer la red de contacto.....	49
4.2.3 Comunicar dentro del ecosistema de la CSS y con las partes interesadas.....	50
4.2.4 Coordinar regularmente las tareas inter e intra-institucionales.....	51
5. Proceso de recolección de datos.....	52
5.1. Planificación y preparación para la recolección de datos.....	52
5.2. Recolección de datos.....	52
5.3. Validación de datos.....	53
6. Garantía de calidad y validación.....	55
6.1. Principios de calidad.....	55
6.2. Aseguramiento de la calidad.....	57

7.	Análisis de datos de la CSS .....	58
7.1.	Análisis a nivel nacional.....	58
7.1.1	Análisis financiero .....	59
7.1.2	Análisis no financiero .....	59
7.1.3	Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible .....	59
7.2.	Análisis global y regional .....	60
7.2.1	Distribución sectorial y geográfica.....	61
7.2.2	Rol de los países participantes .....	61
7.3.	Integración de las perspectivas de la CSS en las evaluaciones nacionales voluntarias de los ODS .....	61
7.4.	Aprovechamiento de iniciativas externas para un análisis sólido de la Cooperación Sur-Sur .....	62
8.	Hacia la presentación de datos de la CSS en los ODS .....	63
8.1.	Incorporación de datos al marco.....	64
8.2.	Desarrollo del sistema de información y tecnología.....	66
9.	Glosario de términos .....	67
	Referencias .....	70
	Anexos .....	73
	Anexo 2: Reporte de datos sobre la Cooperación Sur-Sur: tabla de recopilación de datos.....	75
	Anexo 3: Reporte de datos sobre la Cooperación Sur-Sur: tabla de reporte para el indicador 17.3.1 de los ODS.....	78

## Lista de Acrónimos

<b>PABA</b>	Plan de Acción de Buenos Aires (1978) (inglés: <i>BAPA</i> )
<b>PABA+40</b>	Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur (2019) (inglés: <i>BAPA+40</i> )
<b>CAD</b>	Comité de Asistencia para el Desarrollo (inglés: <i>DAC</i> )
<b>DEE</b>	Definición de Estructura de Datos (inglés: <i>DSD</i> )
<b>CEA</b>	Comisión Económica para África (inglés: <i>ECA</i> )
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (inglés: <i>ECLAC</i> )
<b>CESAP</b>	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (inglés: <i>ESCAP</i> )
<b>CESAO</b>	Comisión Económica y Social para Asia Occidental (inglés: <i>ESCWA</i> )
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa (inglés: <i>FDI</i> )
<b>GPI</b>	Alianza Global para la Cooperación Triangular Eficaz
<b>G77</b>	Grupo de los 77
<b>GIE-ODS</b>	Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (inglés: <i>IAEG-SDGs</i> )
<b>IFI</b>	Institución Financiera Internacional
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional (inglés: <i>IMF</i> )
<b>BIsD</b>	Banco Islámico de Desarrollo (inglés: <i>IsDB</i> )
<b>CIIU</b>	Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (inglés: <i>ISIC</i> )
<b>AOD</b>	Asistencia oficial para el Desarrollo (inglés: <i>ODA</i> )
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (inglés: <i>OECD</i> )
<b>BMD</b>	Bancos Multilaterales de Desarrollo (inglés: <i>MDBs</i> )
<b>FPM</b>	Financiamiento Privado Movilizado (inglés: <i>MPF</i> )
<b>ODS</b>	Objetivo de Desarrollo Sostenible (inglés: <i>SDG</i> )
<b>SEGIB</b>	Secretaría General Iberoamericana
<b>CSS</b>	Cooperación Sur-Sur (inglés: <i>SSC</i> )
<b>TOSSD</b>	Apoyo Oficial para el Desarrollo Sostenible
<b>CTr</b>	Cooperación Triangular (inglés: <i>TrC</i> )
<b>ONU</b>	Naciones Unidas (inglés: <i>UN</i> )
<b>UNCTAD</b>	ONU Comercio y Desarrollo

<b>UNDA</b>	Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas
<b>UNDESA</b>	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
<b>UN-NQAF</b>	Marco de Garantía de la Calidad Nacional de las Naciones Unidas
<b>UNOSSC</b>	Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
<b>UNSD</b>	División de Estadística de las Naciones Unidas

# 1. Introducción

## Mensajes claves

La Cooperación Sur-Sur (CSS) ha surgido como una modalidad de cooperación dinámica, reflejando un cambio global en el que las economías en desarrollo asumen roles más centrales en la formación de sus propias trayectorias de desarrollo.

La CSS se rige por principios como la horizontalidad, la solidaridad, el respeto a la soberanía, la apropiación nacional, la complementariedad, el beneficio mutuo, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

La esencia de la CSS evoca a la solidaridad entre los pueblos y países del Sur global.

Como resultado de un proceso liderado por los países, se desarrolló y acordó un Marco conceptual inicial y voluntario para medir la CSS, con el fin de someterlo a pruebas y validaciones adicionales por parte de otros países.

El Manual para el Marco para *la Medición de la Cooperación Sur-Sur – Aspectos técnicos y procedimentales para realizar pruebas piloto* tiene como objetivo apoyar la recopilación de datos para el *Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur*.

El *Manual* se centra en las actividades lideradas por los gobiernos dirigidos al desarrollo o con fines humanitarios. Estos elementos son los más viables para rastrear y medir como punto de partida. Las actividades impulsadas por intereses económicos, como el comercio, así como los intercambios entre actores privados, quedan excluidos del *Marco* y de este *Manual*.

Este documento dinámico proporciona orientación sobre los conceptos y metodologías esenciales para medir la CSS en línea con el *Marco*, a fin de permitir la presentación de datos en el indicador 17.3.1 de los ODS sobre apoyo al desarrollo.

En una época marcada por cambios acelerados y desafíos cada vez más complejos, el panorama global de la cooperación internacional para el desarrollo está experimentando una transformación significativa, especialmente ahora que el mundo ha superado la mitad del camino hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030. La pandemia de COVID-19, los conflictos y el aumento en los efectos del cambio climático, la carga de la deuda y los desafíos ambientales han tenido un impacto particularmente devastador en las economías en desarrollo, exacerbando aún más el reto de alcanzar la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015c). Ante estos desafíos, los actores de la cooperación para el desarrollo deben adaptarse rápidamente a un panorama cada vez más complejo y diverso, para garantizar la materialización de un desarrollo inclusivo y sostenible, fortaleciendo la resiliencia y asegurando que nadie se quede atrás.

Es a través de la cooperación internacional que las agendas y políticas internacionales en diversos sectores se configuran y reconfiguran, expresándose en instrumentos jurídicos como tratados, acuerdos, cartas y convenciones. Lo que comúnmente se denomina cooperación internacional abarca la cooperación para el desarrollo internacional,

los regímenes internacionales en diversos sectores, así como los compromisos y obligaciones internacionales de un Estado miembro con otros Estados miembros, organizaciones internacionales y la sociedad civil.

Comprender la naturaleza y el alcance de la cooperación internacional en sus múltiples formas, es un elemento estratégico en la reflexión y planificación de la inserción internacional de un Estado, ya que evita la asignación ineficiente de recursos y esfuerzos en procesos con relevancia limitada para los objetivos nacionales, regionales o globales (IPEA, 2013).

A lo largo de los años, la cooperación internacional para el desarrollo ha estado dominada principalmente por la Asistencia oficial para el Desarrollo (AOD), también conocida como cooperación Norte-Sur, en la que las economías desarrolladas proporcionan asistencia financiera y/o técnica a las economías en desarrollo, centrándose generalmente en la reducción de la pobreza y el desarrollo de infraestructura para promover el bienestar económico. El modelo convencional de AOD se ha complementado con una gama más amplia de modalidades de cooperación, que incluyen contribuciones del Sur global, el sector privado, fundaciones filantrópicas, la sociedad civil y los gobiernos locales. En particular, la Cooperación Sur-Sur ha surgido como una modalidad de cooperación dinámica, reflejando un cambio global en el que las economías en desarrollo asumen un papel más central en la configuración de sus propias trayectorias de desarrollo.

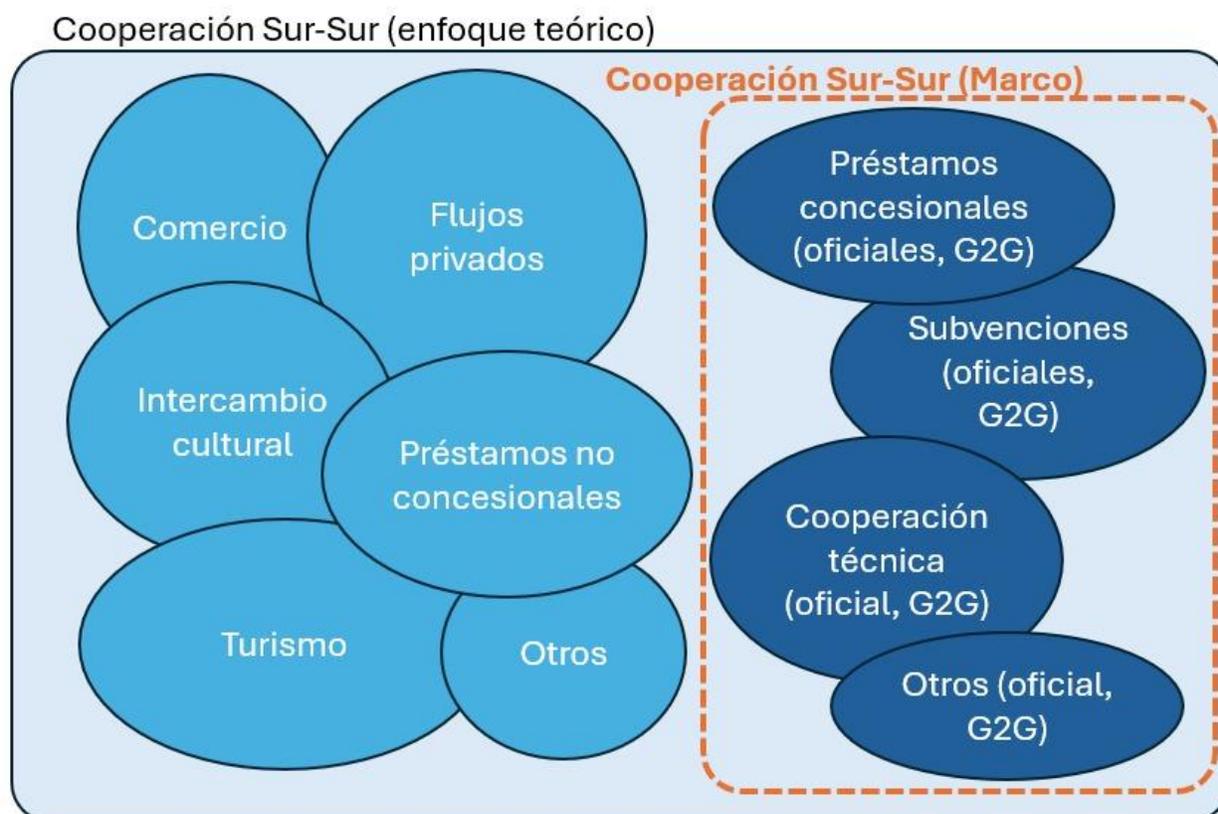
En este panorama en evolución, el concepto de Cooperación Triangular (CTr), también denominada cooperación trilateral, ha ganado protagonismo. Tradicionalmente, se concebía como una asociación impulsada por el Sur, que involucraba a un proveedor de CSS, un socio beneficiario en una economía en desarrollo y un proveedor de economías desarrolladas o una organización multilateral (UNOSSC, 2023a). La CTr ha evolucionado y se ha adaptado a los nuevos requerimientos del ámbito del desarrollo internacional. Adopta un enfoque contemporáneo que puede involucrar la participación de diversos actores, como gobiernos, organizaciones internacionales o multilaterales, sociedad civil, sector privado y academia, entre otros. Al enfatizar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje mutuo, la CTr representa un modelo de colaboración alineado con la tendencia más amplia de la CSS, reflejando una modalidad más inclusiva y dinámica para el desarrollo internacional.

*El Manual del Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur – Aspectos técnicos y procedimentales (en adelante, el Manual)* tiene como objetivo apoyar las pruebas piloto y la recopilación de datos para el *Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur* (en adelante, el Marco). Dichas pruebas piloto se llevará a cabo en el marco del proyecto de la *Cuenta del Desarrollo de las Naciones Unidas sobre la Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur para los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, liderado por la ONU Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en asociación con la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UNDESA), la Comisión Económica para África (CEA), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESAP) y la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESAO). El *Manual* es el resultado de un proceso liderado por los países, basado en la amplia experiencia de naciones pioneras en la recopilación de datos sobre CSS, y se complementará con experiencias adicionales de países piloto.

El *Manual* se basa directamente en el documento de resultados del subgrupo sobre la medición de la Cooperación Sur-Sur (Naciones Unidas, 2021a), el cual trabajó dentro del Grupo de Trabajo sobre Medición del Apoyo al Desarrollo, creado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs). A partir de dicho documento, todos los miembros de la Comisión de Estadística de la ONU acogieron favorablemente el Marco voluntario inicial para la Medición de la Cooperación Sur-Sur en marzo de 2022, con el fin de informar el indicador 17.3.1 de los ODS. El subgrupo fue presidido por la India y se compuso por países del Sur global, incluidos Brasil, China, Colombia, Cuba, Egipto, Ghana, México, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania. La Federación de Rusia y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) contribuyeron al proceso como observadores, y la UNCTAD proporcionó apoyo como Secretaría.

Este Manual distingue entre el marco teórico para la medición de la CSS y el enfoque práctico. Basándose en marcos clave de la ONU, como el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) y el Documento Final de Nairobi, la CSS se concibe como un concepto inclusivo que abarca múltiples modalidades financieras y no financieras, tales como préstamos, donaciones, desarrollo de capacidades, cooperación técnica y comercio. Incorpora distintas formas de colaboración, incluidos intercambios entre gobiernos y asociaciones con el sector privado. Desde una perspectiva práctica, el *Manual* se centra en actividades lideradas por los gobiernos que tienen propósitos de desarrollo o humanitarios. Estos elementos son los más viables para su seguimiento y medición como punto de partida. Las actividades impulsadas por intereses económicos, como el comercio, así como los intercambios entre actores privados, quedan fuera del *Marco* y de este *Manual* (Figura 1). Su posible integración para fines de medición será reevaluada en colaboración con los socios una vez concluidas las pruebas piloto en los países participantes del proyecto.

**Figura 1. Delimitación de la definición de la Cooperación Sur-Sur para su cuantificación en el Marco**



*Nota:* G2G es para flujos oficiales de gobierno a gobierno

*Fuente:* Deliberaciones del autor

Este documento en desarrollo proporciona orientación sobre los conceptos y metodologías fundamentales para medir la CSS en línea con el *Marco*, con el propósito de facilitar la presentación de datos para el indicador 17.3.1 de los ODS sobre apoyo al desarrollo. Está dirigido a agencias nacionales de cooperación para el desarrollo, oficinas nacionales de estadística y otros actores relevantes, proporcionando una guía detallada y práctica para consolidar los recursos y datos nacionales con el fin de informar sobre sus actividades de CSS dentro del marco de los ODS y más allá.

Este documento se centra en la perspectiva del proveedor, sirviendo como punto de partida para un mayor desarrollo. Es el resultado de esfuerzos colaborativos liderados por Brasil, México y Colombia, con el apoyo de la UNCTAD en su calidad de co-custodio del indicador 17.3.1 de los ODS.

El *Manual* se estructura de la siguiente manera: el Capítulo 1 ofrece una visión conceptual general y un contexto histórico de la CSS, incluyendo el desarrollo del *Marco* conceptual para su medición, que sienta las bases para la discusión sobre la importancia de medir la CSS en el Capítulo 2. Este segundo capítulo aborda el valor de los datos, los desafíos y consideraciones que surgen al medir y reportar la CSS, así como la lógica detrás del *Marco*, incluyendo el indicador 17.3.1 de los ODS. El Capítulo 3 detalla el *Marco* voluntario adoptado y define los mecanismos para la recopilación de datos en conformidad con este, mientras que el Capítulo 4 explora la estructura institucional nacional necesaria para una medición y reporte efectivos de la CSS. El Capítulo 5 se centra en las fuentes de datos requeridas, mientras que el Capítulo 6 describe consideraciones sobre garantía de calidad en línea con las prácticas en estadísticas oficiales. Los Capítulos 7 y 8 profundizan en el análisis, la difusión y la presentación de reportes sobre los datos y estadísticas de la CSS, con un enfoque específico en la presentación de reportes para el indicador de los ODS en el Capítulo 8. El documento concluye con anexos que incluyen herramientas relevantes para la recopilación y presentación de datos, incluyendo un glosario de términos.

## 1.1. ¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?

La CSS abarca ámbitos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y técnicos entre los países del Sur global. No sustituye a la cooperación Norte-Sur; en cambio, la complementa al reforzar la colaboración esencial necesaria para reducir la brecha tecnológica y del conocimiento entre los países del Norte y del Sur.

El marco de directrices operacionales sobre el apoyo de las Naciones Unidas a la Cooperación Sur-Sur y Triangular define la CSS como *“un proceso mediante el cual dos o más países en desarrollo buscan alcanzar sus objetivos individuales y/o compartidos de desarrollo de capacidades nacionales a través del intercambio de conocimientos, habilidades, recursos y saber técnico. Esto se lleva a cabo mediante acciones colectivas a nivel regional e interregional, incluyendo asociaciones que involucran a gobiernos, organizaciones regionales, sociedad civil, academia y el sector privado, para su beneficio individual y/o mutuo dentro y entre las regiones. La Cooperación Sur-Sur no es un sustituto, sino un complemento de la cooperación Norte-Sur”* (PNUD, 2012).

La CSS puede manifestarse en diversas formas, incluyendo acuerdos bilaterales, iniciativas regionales y colaboraciones trilaterales/triangulares y multilaterales, lo que refleja su adaptabilidad e inclusividad. Esto permite a las naciones seleccionar los modos de colaboración más efectivos y específicos para su contexto en la búsqueda de sus objetivos de desarrollo compartidos. Desempeña un papel fundamental en la consecución de la meta 17.3 de los ODS que se centra en la movilización de recursos adicionales para los países en desarrollo, aspecto que se aborda con mayor detalle en la sección 2.4.

La esencia de la CSS se fundamenta en la solidaridad entre los pueblos y países del Sur global, quienes, sin que ello implique un fenómeno meramente altruista, buscan contribuir al bienestar mutuo y al fortalecimiento de una imagen de autosuficiencia nacional y colectiva. En un escenario internacional donde múltiples actores colaboran para alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos en la Agenda 2030, los países del Sur aportan contribuciones valiosas y perspectivas legítimas que enriquecen estos esfuerzos.

La CSS se rige por principios como la horizontalidad, la solidaridad, el respeto a la soberanía, la apropiación nacional, la complementariedad, el beneficio mutuo, la equidad, la transparencia y la rendición de cuentas. En esta modalidad de cooperación, los países del Sur global atraviesan un proceso de autoconocimiento sobre el valor de sus saberes, experiencia, metodologías y técnicas, que pueden ser compartidos con otros países en desarrollo. En la CSS, la voz y capacidad de acción de los Estados del Sur los visibiliza como actores capaces de influir en la solución de problemáticas globales. Como se detallará en el Capítulo 3, las consideraciones prácticas de medición se centran en aspectos específicos de la CSS dentro del *Marco* y el *Manual*, excluyendo modalidades como el comercio y las asociaciones privadas.

## 1.2. Antecedentes históricos y evolución de la Cooperación Sur-Sur

En 1955, los países de Asia y África se reunieron en la Conferencia de Bandung para afirmar su independencia y promover intereses mutuos, sentando las bases de la CSS. Los resultados de Bandung profundizaron la asistencia técnica entre los países del Sur, promoviendo el intercambio de conocimientos y experiencias y la creación de institutos de formación e investigación (UNOSSC y PNUD, 2019).

El segundo hito involucró la formación de las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas y la UNCTAD, junto con el establecimiento del Grupo de los 77 (G77). Las Comisiones Regionales se convirtieron en plataformas para el diálogo político y el intercambio de conocimientos entre los países del Sur, mientras que la UNCTAD fue establecida para abordar los desafíos del comercio y el desarrollo que enfrentaban las economías en desarrollo. Por otro lado, el G77 es una coalición de economías en desarrollo formada en 1964, simultáneamente con la UNCTAD, con el propósito de defender intereses económicos colectivos y promover la CSS. El tercer hito ocurrió en 1974 con la institucionalización de la CSS mediante la creación de una unidad especializada, que evolucionó hasta convertirse en la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC).

El Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), ratificado en 1978 como un hito central, enfatizó la cooperación económica a través de la asistencia técnica, la transferencia de tecnología y el intercambio de conocimientos. Declaró que la CSS *“es una fuerza vital para iniciar, diseñar, organizar y promover la cooperación entre los países en desarrollo, de modo que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias para su beneficio mutuo y para la consecución de la autosuficiencia nacional y colectiva, esenciales para su desarrollo social y económico”* (Naciones Unidas, 1978). Este mensaje fue reiterado en las dos Conferencias de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur (Nairobi 2009 y Buenos Aires 2019).

Cuarenta años después, la CSS ha trascendido su concepción original como mera asistencia técnica. Ha evolucionado hasta convertirse en un mecanismo multidimensional dentro del panorama de la cooperación para el desarrollo. En 2015, la Agenda de Acción de Addis Abeba (Naciones Unidas, 2015b) subrayó la importancia de la CSS en la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Con la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ese mismo año, la CSS adquirió un nuevo impulso, consolidándose como un componente esencial que complementa la asistencia tradicional para el desarrollo. Reconocida como un pilar clave para la implementación de los ODS, la CSS representa un modelo renovado de cooperación internacional, integrando financiamiento, conocimiento, experiencia y transferencia de tecnología entre los países del Sur.

Estos nuevos contornos fueron enfatizados en el documento final de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur en Buenos Aires en 2019 (el denominado PABA+40): *“Reconocemos que la Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyen a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el logro del objetivo general de erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, ya que comparten la visión integral del desarrollo contenida en los 17 ODS, que equilibran las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”* (Naciones Unidas, 2019a).

El PABA+40 reconoció *“la naturaleza voluntaria, participativa y orientada a la demanda de la Cooperación Sur-Sur, nacida de experiencias y empatías compartidas, basada en sus objetivos comunes y solidaridad”* y que *“la Cooperación Sur-Sur genera oportunidades más diversas para el desarrollo”*. La CSS ha emergido como una modalidad clave en la cooperación internacional para el desarrollo, operando en paralelo con la AOD de los países del Norte (Naciones Unidas, 2019a).

El PABA+40 también alentó el desarrollo de modelos específicos para medir la CSS, lo que implica abordar el desafío de mejorar la calidad, oportunidad y disponibilidad de información cualitativa y cuantitativa sobre la CSS.

### 1.3. Proceso de desarrollo del Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur

La CSS desempeña un papel fundamental en el logro de la Meta 17.3 de los ODS, que tiene como objetivo “movilizar recursos financieros adicionales para los países en desarrollo a partir de múltiples fuentes”. Sin embargo, durante mucho tiempo no existió un indicador acordado internacionalmente para medir el progreso hacia este importante objetivo. Con el fin de la Agenda 2030 acercándose, la medición de la CSS por medio del Marco y sus conceptos asociados se torna crucial. Tal medición permitirá identificar los avances hacia la Meta 17.3 y acelerar su progreso a través de una gestión estratégica de los flujos de CSS.

A lo largo de los años, las economías en desarrollo han sido testigos de intentos por parte de otros actores internacionales de cuantificar los flujos Sur-Sur basándose en criterios concebidos para otras realidades, lo que ha resultado en una subestimación y clasificación inexacta de las modalidades de CSS. Por ello, las economías en desarrollo decidieron asumir el liderazgo en la elaboración de un método para cuantificar la CSS, con el fin de llenar un vacío que hasta entonces había sido abordado por otros actores internacionales mediante aproximaciones inexactas.

Es en este contexto que resultó imperativo respaldar los esfuerzos de las economías involucradas en la CSS para cuantificar el valor de su solidaridad en favor del desarrollo, desde una perspectiva cercana a la diversidad de sus prácticas y formatos. Asimismo, era crucial fortalecer su capacidad para monitorear los avances hacia la Meta 17.3. Ahora, por primera vez, existen bases para hacerlo.

En abril de 2019, la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante su *Resolución sobre el documento de resultados de la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur en Buenos Aires*, alentó a “todos los actores a apoyar iniciativas para la recopilación de información y datos, la coordinación, la difusión y la evaluación de la CSS, a solicitud de los países en desarrollo” (Naciones Unidas, 2019a). No obstante, las variaciones nacionales y regionales en los enfoques y conceptos de la CSS, así como las dimensiones políticas, han dificultado la consecución de un consenso sobre una definición, o estimaciones estadísticas del valor, alcance y volumen de la CSS, obstaculizando la medición del progreso en la Meta 17.3.

Para abordar esta situación, el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs) estableció un Grupo de Trabajo sobre la Medición del Apoyo al Desarrollo, coordinado por la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD), que a su vez creó un subgrupo dedicado a la medición de la CSS. A solicitud de los países, la UNCTAD asumió el rol de secretaría de este subgrupo. Los países miembros del subgrupo incluyeron a Brasil, China, Colombia, Cuba, Egipto, Ghana, India (presidente), México, Sudáfrica y la República Unida de Tanzania. La Federación de Rusia y la OCDE participaron como observadores.

El subgrupo inició su labor con un debate orientado a comprender las particularidades de la CSS, incluyendo su naturaleza, evolución, desafíos en la medición, principios fundamentales, así como la resolución de la Asamblea General y el documento de resultados de PABA+40 (Naciones Unidas, 2019a).

El subgrupo acordó que la CSS debía medirse para los fines de la Meta 17.3 conforme a lo sugerido por el IAEG-SDGs, tomando en cuenta sus características específicas. Asimismo, se estableció que la metodología desarrollada para el indicador de los ODS no debía verse como una medición exhaustiva de la CSS ni como un sinónimo de todo el contexto de la CSS.

En el transcurso de su labor, el subgrupo:

- a. categorizó y agrupó las prácticas de CSS;
- b. identificó categorías adecuadas para 1) medición de entradas/salidas y 2) monetización; e,
- c. investigó y acordó categorías/modalidades organizadas en grupos para ser incluidas en la medición de la CSS.

Tras las consultas, el subgrupo logró conseguir un amplio acuerdo sobre el *Marco* conceptual para la medición de la CSS en la Meta 17.3. El subgrupo destacó que la CSS cuenta con distintas modalidades según el país, lo que puede dificultar su medición de manera internacionalmente comparable. Por ello, el *Marco* debía permitir una aplicación flexible a los diferentes contextos y prioridades nacionales.

Dentro del subgrupo, un esfuerzo colaborativo entre Brasil y México dio lugar a la preparación de una matriz inicial que delineó modalidades cuantificables de CSS a través de diversos métodos. Este proceso implicó consultas con todos los miembros del subgrupo, así como pruebas piloto iniciales y validación del *Marco* por parte de todos sus integrantes, con una participación destacada de China e India.

Como resultado de este proceso liderado por los países, se desarrolló y acordó un *Marco* conceptual voluntario inicial, destinado para su posterior prueba y validación en otros países (véase el Capítulo 3). Este *Marco*, de carácter voluntario, considera tanto los aspectos financieros como las contribuciones en especie de la CSS, permitiendo a los países seleccionar las modalidades a medir conforme a sus prácticas respectivas y los métodos más viables. El *Marco* mide exclusivamente los flujos destinados a fines de desarrollo sostenible, proporcionando así información focalizada para esfuerzos inclusivos, resilientes y sostenibles.

En septiembre de 2021, el Grupo de Trabajo del IAEG-SDGs aprobó el *Marco*, sujeto a refinamientos técnicos adicionales para garantizar su validez, aplicabilidad y viabilidad en las economías en desarrollo. Además, solicitó a la UNCTAD llevar a cabo estudios piloto con países interesados para refinar el *Marco* en función de la experiencia nacional.

En una sesión informativa celebrada en septiembre de 2021, los miembros del G77 y China reafirmaron la importancia fundamental de medir la CSS para las economías en desarrollo y los esfuerzos para alcanzar la Agenda 2030, especialmente a la luz de los recursos necesarios para la recuperación tras la pandemia. Alentaron a las economías en desarrollo a participar en las pruebas piloto y el perfeccionamiento técnico del *Marco*.

En la 53ª sesión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en marzo de 2022 (Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, 2022), los Estados miembros adoptaron un nuevo indicador de los ODS, el 17.3.1, relativo a los recursos financieros adicionales movilizados para economías en desarrollo a partir de múltiples fuentes. La Comisión designó a la UNCTAD y a la OCDE como custodios globales del indicador, solicitando a la UNCTAD que fortaleciera la capacidad de los países y facilitara la presentación de reportes sobre la CSS mediante la aplicación del *Marco*. En este contexto, el análisis de las experiencias nacionales en CSS será clave para garantizar la coherencia del nuevo indicador de los ODS en todos sus componentes.

## 2. Importancia de los datos sobre los flujos de Cooperación Sur-Sur

### Mensajes claves

La adopción de la Agenda 2030 y sus objetivos requirió un marco medible para monitorear el progreso hacia los ODS, incluyendo el apoyo al desarrollo.

En este sentido, los datos son un instrumento indispensable para visibilizar los flujos de CSS. Permiten a las partes interesadas evaluar el cumplimiento de los objetivos previstos y determinar si estas iniciativas han contribuido a generar resultados de desarrollo sostenibles.

Hasta la fecha, los responsables del diseño de políticas en las economías en desarrollo han experimentado limitaciones en la formulación de políticas basadas en evidencia, debido a la falta de datos globales sobre la CSS.

Sin embargo, muchos estudios económicos sostienen que la CSS es más propicia para generar un crecimiento económico inclusivo y sostenible que los flujos de capital privado.

Es cada vez más importante apoyar los esfuerzos de los países participantes en CSS para cuantificar el valor de sus aportes para el desarrollo.

La fase piloto en curso del Marco voluntario diseñado para medir la CSS está preparada para servir como fuente principal de datos para que la UNCTAD reporte sobre la CSS dentro del indicador 17.3.1 de los ODS.

La adopción de la Agenda 2030 y sus objetivos requirió un marco medible para monitorear el progreso hacia los ODS, incluido el apoyo al desarrollo. Aunque los flujos de financiamiento para el desarrollo Norte-Sur han sido medidos por mucho tiempo por la OCDE, la cuantificación de la contribución de la CSS al desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y global ha sido un desafío debido a la ausencia de conceptos y métodos acordados para medir las múltiples formas de CSS. Ahora existe un *Marco* y conceptos acordados que permiten a los gobiernos recopilar datos sobre los flujos de CSS, facilitando el análisis de cómo la CSS agrega valor a otros recursos y contribuye al progreso del desarrollo sostenible. Esto es clave para permitir una gestión estratégica de los flujos de apoyo al desarrollo y la movilización de recursos donde persisten brechas.

### 2.1. Los datos como herramienta para la planificación, gestión estratégica y asignación de recursos

Los datos desempeñan un papel fundamental en el contexto de los esfuerzos de la CSS orientados a avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible y evaluar la eficacia de las iniciativas de cooperación. La CSS ha adquirido protagonismo como un mecanismo clave para abordar objetivos y desafíos de desarrollo compartidos. En este esfuerzo, los datos constituyen un pilar central que facilita la planificación, el monitoreo y la evaluación integral.

La planificación efectiva es esencial para establecer prioridades de desarrollo, y los datos desempeñan un papel clave al proporcionar información sobre los tipos de flujos de CSS, sus destinos, los sectores atendidos y las áreas de la Agenda 2030 más impulsadas, así como aquellas que presentan brechas. Los datos son clave para la planificación eficaz de proyectos, la mitigación de riesgos, la eficiencia en costos y una asignación más sistemática de los recursos en función de las prioridades nacionales y los acuerdos con los países socios. Además, los datos constituyen una base sólida para la toma de decisiones, asesorando a los responsables de políticas del Sur global en la planificación de políticas públicas y ejecución de acciones de cooperación internacional para el desarrollo. Asimismo, promueven la transparencia en la asignación de los presupuestos públicos destinados a la CSS. La recopilación de datos puede alinearse con el conocido Ciclo de Deming de Planificar-Hacer-Estudiar-Actuar (*Plan-Do-Study-Act* o PDSA)<sup>1</sup>.

El proceso comienza con la fase de planificación (Plan), en la cual se definen los objetivos y el alcance de la recopilación de datos, considerando las necesidades de información. En esta etapa, también se identifican las fuentes de datos y se seleccionan los métodos y herramientas más adecuados. En la segunda etapa, la ejecución (Do), se lleva a cabo la revisión de la evidencia y las fuentes de información, con el propósito de asegurar que los datos recopilados sean lo más precisos y representativos posibles de la realidad analizada. Posteriormente, en la fase de estudio (Study), se realiza un proceso de verificación y evaluación de la calidad de los datos, validando su extracción mediante comparaciones y referencias cruzadas. Finalmente, en la fase de acción (Act), los datos se utilizan para el análisis y para verificar su idoneidad para los fines previstos. Asimismo, se identifican los procesos que no han generado resultados satisfactorios, con el objetivo de implementar mejoras continuas. Esto implica ajustar estrategias y actividades en función de los hallazgos y lecciones aprendidas. La adopción de este modelo de planificación contribuirá a optimizar la eficiencia de los esfuerzos dedicados a la recopilación y sistematización de datos por parte de los técnicos involucrados.

Los datos constituyen una herramienta fundamental para el seguimiento de las actividades de los proyectos, la evaluación de sus resultados y la medición de la efectividad de las intervenciones. Este monitoreo continuo no solo asegura que los proyectos sigan alineados con sus objetivos, sino que también permite realizar correcciones oportunas ante desafíos emergentes.

Los datos ayudan a los gobiernos a gestionar de manera eficaz sus iniciativas de CSS, promoviendo la transparencia, proporcionando información clave sobre los beneficiarios de sus acciones, las intervenciones realizadas y su contribución tanto al logro de los ODS como a los planes y estrategias nacionales. Una cooperación internacional efectiva es una responsabilidad compartida por todos los actores del ecosistema de cooperación, lo que requiere una gestión basada en datos para garantizar una alineación estratégica con las prioridades mutuas.

Las políticas públicas de cooperación internacional implementadas por distintos gobiernos influyen en el desarrollo sostenible y en el cumplimiento de la Agenda 2030. Los datos permiten monitorear cómo los recursos humanos y financieros destinados en las iniciativas de CSS contribuyen a sus objetivos. La medición de resultados fortalece la rendición de cuentas y la transparencia de los gobiernos en sus políticas de cooperación internacional y facilita una comunicación eficaz. Sin información concreta sobre los flujos de CSS, se desaprovechan oportunidades para movilizar y gestionar recursos orientados al cumplimiento de los ODS. Además, los datos permiten dar seguimiento a los avances y a las acciones alineadas con los compromisos establecidos entre agencias de cooperación y otras entidades involucradas en actividades de CSS entre países. En el seguimiento, por ejemplo, pueden servir para verificar si los cronogramas de actividades se están desarrollando conforme a las fechas programadas.

<sup>1</sup> Si bien el ciclo PDSA se utiliza típicamente para la gestión de calidad en procesos empresariales y es aplicable en discusiones sobre la relevancia de los datos como herramientas para la planificación y la gestión estratégica, en la producción de estadísticas oficiales pueden ser relevantes otros instrumentos, como el Modelo Genérico del Proceso Estadístico Empresarial (GSBPM, por sus siglas en inglés). El GSBPM (Naciones Unidas, 2014a), que describe y define el conjunto de procesos necesarios para la producción de estadísticas oficiales, constituye el principal marco general para la producción estadística. Se hace una referencia breve a este modelo en el Capítulo 6.

En este contexto, los datos sirven como una herramienta fundamental para visibilizar los flujos de CSS. Permiten a los actores involucrados evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos y determinar si estas iniciativas han contribuido a resultados de desarrollo sostenibles a largo plazo.

En resumen, la planificación basada en datos, el monitoreo sistemático del progreso y la evaluación rigurosa constituyen componentes fundamentales de los esfuerzos de la CSS para el desarrollo sostenible. Los datos permiten a los actores involucrados en la gestión de la CSS tomar decisiones fundamentadas, dar seguimiento a los avances y evaluar de manera crítica el impacto de sus iniciativas. Son un elemento clave para materializar la aspiración compartida del Sur global de construir un futuro más sostenible, inclusivo y próspero.

## 2.2. Desafíos en la recolección y medición de datos

Hasta la fecha, los responsables de la formulación de políticas en las economías en desarrollo han experimentado limitaciones en la formulación de políticas basadas en evidencia, debido a la falta de datos globales sobre la CSS. Gran parte de la atención y las acciones políticas han sido captadas, por defecto, por la AOD, el financiamiento concesional, la inversión extranjera directa (IED), la inversión en cartera y otras formas de inversión para las cuales existen datos globales desde hace décadas.

Sin embargo, diversos estudios económicos argumentan que la CSS favorece en mayor medida un crecimiento económico inclusivo y sostenible en comparación con los flujos de capital privado. Esto se debe a que la CSS fortalece los vínculos en términos de ingresos, transferencia de tecnología y generación de empleo, además de fomentar la integración regional, aspectos que la UNCTAD ha identificado como puntos débiles en el desarrollo económico internacional reciente (UNCTAD, 2021).

Uno de los principales desafíos de medición surge de la diversidad de actores involucrados en la CSS, donde participan entidades públicas nacionales, entidades territoriales, organizaciones del sector privado, instituciones académicas y actores de la sociedad civil, entre otros, dentro de sus respectivos sectores y mandatos. Esta gran diversidad exige el seguimiento de los distintos actores que participan en la CSS y la estandarización de la información a recopilar de cada uno. La complejidad se ve agravada por la ausencia de marcos legales obligatorios para la presentación de datos sobre la CSS en la mayoría de los países del Sur global. Además, la ausencia de una definición común sobre qué califica como CSS dificulta el desarrollo de indicadores y métricas uniformes para su medición. Finalmente, uno de los mayores desafíos en el contexto de las prácticas de CSS es el desarrollo de sistemas de monitoreo y evaluación, lo que dificulta la medición del progreso de los proyectos a lo largo del tiempo e incluso tener una visión más amplia de todas las iniciativas de CSS implementadas.

El establecimiento de estándares de recopilación de datos desde el inicio de la planificación de los proyectos es crucial para su desarrollo exitoso. Esto asegura que la información relevante se recopile y registre a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Por un lado, ayuda a establecer objetivos claros, metas e indicadores de desempeño para todos los proyectos. Por otro, permite compartir de manera oportuna los datos sobre los flujos de CSS con la agencia encargada de consolidar la información a nivel nacional. A su vez, es esencial definir un conjunto de indicadores para todos los proyectos, de modo que puedan ser monitoreados y medidos adecuadamente. Estos indicadores deben ser relevantes, cuantificables y alineados con los resultados esperados de la iniciativa. Además, las entidades encargadas de gestionar y evaluar la CSS deben diseñar estrategias para evaluar la sostenibilidad y la capacidad de réplica de cada intercambio. De esta manera, se debe garantizar que los beneficios de cada proyecto perduren en el tiempo y que las capacidades institucionales se fortalezcan, asegurando la continuidad de la iniciativa.

## 2.3. Medición de la Cooperación Sur-Sur en el contexto del indicador 17.3.1 de los ODS

El indicador 17.3.1 de los ODS mide los *"recursos financieros adicionales movilizados para los países en desarrollo desde múltiples fuentes"*. Evalúa los ingresos brutos anuales recibidos por las economías en desarrollo de los siguientes componentes acordados:

- a. Subvenciones oficiales para el desarrollo sostenible,
- b. Préstamos oficiales concesionales para el desarrollo sostenible,
- c. Préstamos oficiales no concesionales para el desarrollo sostenible,
- d. Inversión extranjera directa (IED),
- e. Financiamiento privado movilizado en carácter experimental, y
- f. Subvenciones privadas.

Los componentes a, b y c incluyen flujos procedentes de la Cooperación Norte-Sur, la CSS y la CTr. Una innovación destacada de este indicador es que, por primera vez, se incluyen los flujos de CSS junto con otras formas de apoyo al desarrollo. Cabe señalar que el financiamiento privado movilizado y las subvenciones privadas no forman parte del *Marco*. Además, la AOD no está incluida en el indicador. El indicador cumple plenamente con la Agenda de Acción de Addis Abeba, ya que distingue entre flujos de diferente naturaleza y nivel de concesionalidad, los cuales tienen impactos distintos en el desarrollo, promoviendo así la transparencia.

### 2.3.1 Fuentes de datos para el indicador 17.3.1 de los ODS

UNCTAD y la Secretaría del Foro Internacional sobre el Apoyo Oficial para el Desarrollo Sostenible (TOSSD), que hace parte de la OCDE, actúan como co-custodios del indicador 17.3.1 de los ODS. Su labor consiste en recopilar datos nacionales y consolidarlos en bases de datos globales. Como agencias responsables, su objetivo es evitar la duplicación de esfuerzos, especialmente en los casos en que los países u organismos multilaterales aportan información a ambas entidades.

- UNCTAD reporta datos sobre IED y CSS en el indicador 17.3.1 de los ODS, coordinando el trabajo liderado por los países para desarrollar metodologías y directrices que ayuden a todos los países del Sur a recopilar y reportar datos. En virtud de lo anterior, las dos principales fuentes de datos son:
  - Base de datos de IED: UNCTAD mantiene la base de datos global más extensa sobre flujos y existencias de IED de entrada y salida, expresados en millones de dólares, publicada en el Reporte sobre la Inversión Mundial del UNCTAD.
  - Base de datos de CSS: La fase piloto en curso del *Marco* voluntario diseñado para medir la CSS se perfila como la fuente de datos primaria para que el UNCTAD reporte sobre CSS en el indicador 17.3.1 de los ODS. Este *Marco* desempeñará un papel clave en la labor del UNCTAD para recopilar y analizar datos sobre la CSS de manera integral.
- La Secretaría del Foro Internacional sobre TOSSD reporta los datos relacionados con la Cooperación Norte-Sur en el indicador.

## 2.3.2 Definiciones de los elementos del indicador ODS

Los principales elementos del indicador 17.3.1 de los ODS pueden definirse de la siguiente manera, de acuerdo con la metadata del indicador (Naciones Unidas, 2023a):

### **17.3.1a: Ingresos brutos de los países en desarrollo por subvenciones oficiales para el desarrollo sostenible**

Las subvenciones son transferencias en efectivo o en especie que no generan una obligación legal de deuda para el receptor.

### **17.3.1b: Ingresos brutos de los países en desarrollo por préstamos oficiales concesionales para el desarrollo sostenible**

Los préstamos son transferencias en efectivo o en especie por las que el receptor contrae una deuda legal. Se consideran concesionales si incluyen al menos un elemento de donación del 35%, calculado con una tasa de descuento del 5%. La fórmula para calcular el elemento de donación fue establecida por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como un método estandarizado para evaluar los términos de los préstamos concesionales (FMI, 2018).

### **17.3.1c: Ingresos brutos de los países en desarrollo por préstamos oficiales no concesionales para el desarrollo sostenible**

Son aquellos préstamos oficiales con un elemento de donación inferior al 35%, calculado con una tasa de descuento del 5%.

### **17.3.1d: Ingresos por entradas de inversión extranjera directa (IED)**

La IED es una fuente clave de financiamiento privado y forma parte del indicador 17.3.1 de los ODS. Se caracteriza por la intención de una empresa residente en una economía (inversor directo) de establecer un interés duradero en una empresa ubicada en otra economía (empresa de inversión directa). Este interés duradero implica una conexión a largo plazo entre el inversor directo y la empresa de inversión directa, junto con una influencia significativa en su gestión.

Para definir esta relación, la propiedad del 10% o más del poder de voto en una empresa residente en una economía por parte de un inversor situado en otra economía se considera un indicador clave. Este umbral de propiedad se considera indicativo de una asociación duradera y significativa entre el inversor directo y la empresa receptora de la inversión directa.

Esta conceptualización se alinea con la Definición de Referencia de la OCDE sobre IED - 4ª edición (OCDE, 2023a) y con los esfuerzos actuales del UNCTAD en el ámbito de las estadísticas de IED (UNCTAD, 2023). Este subindicador no se limita a los países en desarrollo.

### **17.3.1e: Ingresos brutos de los países en desarrollo por financiamiento privado movilizado - en carácter experimental**

El Financiamiento Privado Movilizado (FPM) es una categoría experimental que cubre los flujos de recursos privados movilizados mediante intervenciones oficiales de bancos multilaterales de desarrollo (BMD), instituciones bilaterales de financiamiento del desarrollo u otras agencias bilaterales. Excluye aquellos flujos generados dentro de los países receptores, ya que no constituyen recursos adicionales. Se incluyen siete tipos de financiamiento: Garantías, líneas de crédito, inversión directa, cofinanciamiento, acciones, préstamos sindicados, y financiamiento de proyectos. El FPM es un "ítem de memorándum", ya que podría solaparse con algunos flujos que también se encuentran en el subindicador de IED. Su objetivo es capturar flujos privados significativos, aunque existen preocupaciones sobre sus límites, la verificación por parte de los países receptores y la fiabilidad de los datos en función de los compromisos en lugar de los desembolsos reales. Se utiliza el método de la OCDE para contabilizar el FPM (OCDE, 2023b). El FPM está incluido en carácter experimental, sujeto a revisión en 2025.

### **17.3.1f: Ingresos brutos de los países en desarrollo por subvenciones privadas**

Las subvenciones privadas se definen aquí como transferencias destinadas al desarrollo realizadas por instituciones privadas externas al país receptor. Se excluyen de esta categoría los flujos comerciales y las transacciones personales, como las remesas. Estas subvenciones abarcan aportes provenientes de fundaciones filantrópicas y otras organizaciones no gubernamentales.

Este indicador no incluye: La condonación de deuda, los costos de acogida de refugiados en los países donantes, los costos administrativos no asignados a actividades de desarrollo específicas, ni gastos de paz y seguridad, excepto aquellos que se reportan como AOD. Asimismo, se excluyen los préstamos privados no concesionales, la inversión de cartera, los créditos a la exportación —ya sean oficiales, con apoyo oficial o privados—, los flujos de corto plazo con una madurez original de un año o menos, así como cualquier otro flujo que no esté contemplado en los subindicadores propuestos. Estas exclusiones garantizan que el indicador se centra en transferencias de nuevos recursos hacia los países en desarrollo con fines de desarrollo sostenible, evitando flujos comerciales motivados por la generación de deuda.

Los responsables del indicador trabajan en consulta con los países para desarrollar e implementar procesos de validación y garantía de calidad. Este documento aborda específicamente los conceptos, la medición, la validación, la gestión de calidad y la difusión de las estadísticas de CSS dentro del indicador 17.3.1 de los ODS. El *Manual* aborda la presentación de reportes sobre la CSS al indicador 17.3.1 de los ODS en el Capítulo 8.

## **2.4. Apoyo global y regional**

### **2.4.1 Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas**

El UNCTAD ha liderado las actividades de CSS desde el Acuerdo de Accra (UNCTAD, 2008), el cual instó a mejorar las herramientas de análisis y recopilación de datos sobre los flujos de CSS. El Pacto de Bridgetown (UNCTAD, 2021), documento resultante de la 15ª Conferencia Ministerial del UNCTAD, reafirmó el papel del UNCTAD en el apoyo a la CSS y la cooperación triangular, proporcionando respaldo metodológico y fortalecimiento de capacidades a través de proyectos y asociaciones estratégicas.

En 2022, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas designó al UNCTAD y la OCDE como co-custodios del indicador 17.3.1 de los ODS, encargadas de impulsar la medición de la CSS. La Comisión acogió el desarrollo de un marco conceptual para medir la CSS y solicitó continuar con los trabajos sobre reporte global y fortalecimiento de capacidades, bajo el liderazgo de los países del Sur global con el apoyo del UNCTAD (Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, 2022).

Tras la validación final del *Marco* y la recopilación de datos de CSS reportados por las economías en desarrollo, el UNCTAD tiene previsto establecer una plataforma para la gestión de datos sobre CSS, fomentando la colaboración en un proceso liderado por los países para el desarrollo continuo y la actualización de datos, metodologías y análisis relacionados con la CSS.

### **2.4.2 Comisiones Regionales de las Naciones Unidas**

Las Comisiones Regionales de las Naciones Unidas, incluidas CESAP, CEA, CESA y CEPAL, lideran los esfuerzos regionales para apoyar a los países en la fase piloto y la implementación del *Marco*, además de coordinar la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades dentro de sus respectivas regiones. Son socios ejecutores del proyecto global liderado por el UNCTAD, siguiendo la orientación de los países del Sur global, sobre la Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La resolución adoptada por la Asamblea General el 21 de diciembre de 2012 (Naciones Unidas, 2012) instó a las Comisiones Regionales a desempeñar un papel catalizador en la promoción de la Cooperación Sur-Sur y la Cooperación Triangular, así como en el fortalecimiento de su apoyo técnico, político y de investigación para los países de sus respectivas regiones.

### 2.4.3 Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur

Establecida en 1974, la UNOSSC lidera la coordinación interinstitucional en materia de CSS y CTr, asegurando la colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y facilitando el apoyo global a las iniciativas de CSS (Naciones Unidas, 2018). Su papel es el de un facilitador global, promoviendo la toma de decisiones informadas y la formulación de políticas en materia de CSS. Su influencia se extiende a diversos órganos legislativos de las Naciones Unidas, asegurando una coordinación exhaustiva para mejorar y ampliar el respaldo del Sistema de Desarrollo de las Naciones Unidas tanto a la CSS como a la CTr.

### 2.4.4 Otros roles globales y regionales

Los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD), incluido el Banco Islámico de Desarrollo (BIsD), desempeñan un papel clave en la promoción de la CSS, combinando financiamiento internacional y conocimientos técnicos para apoyar los esfuerzos de desarrollo liderados por los países. Operando en múltiples niveles—nacional, regional y global—los BMD trabajan con una amplia variedad de actores, incluidos gobiernos socios, el sector privado, la sociedad civil, parlamentos y fundaciones, para fortalecer las iniciativas de CSS.

El BIsD, como banco del Sur-Sur, ha desarrollado herramientas como el "Programa de Desarrollo de Capacidades" y el "Marco de Evaluación de Ecosistemas Nacionales para la CSS" (BIsD, 2020), con el propósito de fortalecer los ecosistemas nacionales de CSS. En este contexto, el BIsD, mediante la definición del "Índice de CSS"<sup>2</sup> y la UNCTAD, a través de la finalización del *Marco* para la Meta 17.3 de los ODS, han iniciado un proceso colaborativo para avanzar en la medición de la CSS, con el objetivo de establecer un enfoque armonizado para los diferentes elementos de la CSS.

La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) lleva a cabo uno de los pocos esfuerzos regulares entre países para armonizar conceptos, recopilar datos y publicar análisis sobre proyectos de CSS. Desde su creación en 2003, la SEGIB ha desempeñado un papel clave en la CSS, proporcionando una visión integral de las actividades de CSS en la región iberoamericana, compuesta por 22 países de habla española y portuguesa en América Latina y Europa. A través de reportes bienales, análisis cualitativos y el desarrollo de indicadores, la SEGIB contribuye activamente a la evaluación de la eficiencia y gobernanza de la CSS, al tiempo que mantiene un diálogo continuo con los actores involucrados, evaluando capacidades y abordando las necesidades emergentes en el dinámico panorama de la CSS.

<sup>2</sup> Un índice compuesto que sirve como referencia para analizar el progreso de las actividades de CSS a nivel nacional. Este índice se analiza en mayor detalle en el Capítulo 7.

### 3. Marco para la Medición de la Cooperación Sur-Sur

#### Mensajes claves

El propósito fundamental del *Marco* es la creación de un marco reconocido y estandarizado a nivel internacional, con la capacidad de captar todas las complejidades de la CSS. Abarca todos los tipos de cooperación, sin limitarse únicamente al financiamiento para el desarrollo. De hecho, las modalidades no financieras son fundamentales en la naturaleza de la CSS, ya sea que puedan monetizarse o reportarse utilizando métodos no monetarios.

La medición de la CSS va más allá de los flujos financieros entre países en desarrollo, e incluye todas las formas de cooperación.

Estas formas incluyen proyectos de infraestructura, bienes y materiales entregados, becas, asistencia humanitaria, cooperación técnica, investigaciones conjuntas, entre otros. No obstante, los recursos financieros, como las subvenciones y los préstamos concesionales, siguen siendo una parte importante e integral de la CSS.

El Marco presenta tres conjuntos de elementos cuantificables, que pueden medirse y reportarse de manera independiente, según las necesidades de cada país:

Grupo A: Modalidades financieras de la Cooperación Sur-Sur (contribuciones financieras directas reportadas en términos monetarios).

Grupo B: Modalidades no financieras de la Cooperación Sur-Sur (incluye recursos y apoyos que no son directamente monetarios, pero que pueden ser monetizados para ser reportados).

Grupo C: Modalidades no financieras de la Cooperación Sur-Sur medidas a través de unidades no monetarias (los mismos elementos del Grupo B).

Este capítulo presenta el *Marco* voluntario refinado, inicialmente delineado en el documento de resultados del subgrupo sobre CSS (Naciones Unidas, 2021a). La medición de la CSS va más allá de los flujos financieros entre países en desarrollo e incluye todas las formas de cooperación. Dependiendo únicamente de los flujos monetarios o de la monetización como criterio de cuantificación pasaría por alto la amplia gama de modalidades inherentes a la CSS, una perspectiva fundamental en el Marco.

El propósito fundamental del *Marco* es crear un marco reconocido y estandarizado a nivel internacional, capaz de captar todas las complejidades de la CSS. Incluye todos los tipos de cooperación, sin limitarse únicamente al financiamiento para el desarrollo. De hecho, las modalidades no financieras constituyen un componente central de la CSS, independientemente de que puedan ser monetizadas o registradas mediante métodos no monetarios. Estas modalidades incluyen proyectos de infraestructura, bienes y materiales entregados, becas, asistencia humanitaria, cooperación técnica, investigaciones conjuntas, voluntariado, entre otros. No obstante, los recursos financieros, como las subvenciones y préstamos concesionales, siguen siendo una parte integral de la CSS. Para facilitar la referencia y traducir la amplitud de la CSS a una realidad práctica de medición, estas modalidades y sus métodos de cuantificación han sido agrupados en tres categorías. Las siguientes secciones destacan la diversidad de las modalidades de CSS y enfatizan la diferencia entre CSS y AOD. A diferencia del modelo donante-receptor de la AOD, la CSS se centra en la colaboración y el beneficio mutuo entre países.

### 3.1. Estructura del Marco

Reflejando el principio de permitir la presentación de datos sobre todas las modalidades de CSS y de ofrecer flexibilidad según los diferentes contextos, prioridades y sistemas nacionales (Naciones Unidas, 2019b), el *Marco* presenta tres conjuntos de elementos cuantificables, que pueden medirse y reportarse de manera independiente, según corresponda a cada país:

- **Grupo A:** Modalidades financieras de la Cooperación Sur-Sur (contribuciones financieras directas reportadas en términos monetarios) (Tabla 1).
- **Grupo B:** Modalidades no financieras de la Cooperación Sur-Sur (incluye recursos y apoyos que no son directamente monetarios, pero que pueden ser monetizados para fines de reporte) (Tabla 2).
- **Grupo C:** Modalidades no financieras de la Cooperación Sur-Sur medidas a través de unidades no monetarias (los mismos elementos del Grupo B) (Tabla 3).

El grupo A incluye actividades de CSS que implican transferencias financieras directas (como contribuciones a organizaciones internacionales, préstamos, subvenciones o donaciones). Estas son las más fáciles de medir, ya que se registran en valores monetarios, sin necesidad de fórmulas adicionales o métricas no monetarias.

Dado que la CSS es un esquema integral de cooperación para el desarrollo, algunos países en desarrollo priorizan el reporte sobre las entradas y salidas reales de su CSS, en lugar de centrarse en su monetización. Para acomodar esta diversidad, el *Marco* ofrece flexibilidad, dividiendo la cooperación no financiera en dos grupos, permitiendo que los gobiernos decidan cómo desean reportar estas actividades.

En este contexto, los grupos B y C se enfocan en actividades no financieras de CSS. Estas pueden medirse a través de la monetización de los insumos (como el número de horas técnicas aportadas, el equipo suministrado – Grupo B) o cuantificando los resultados obtenidos (como el número de beneficiarios, infraestructuras construidas o becas otorgadas). El uso de métricas no monetarias (Grupo C) es fundamental, ya que permite visualizar el impacto tangible de la cooperación más allá de las simples transferencias financieras.

**Tabla 1. Grupo A: Modalidades financieras de cooperación Sur-Sur (reportadas directamente mediante monetización)**

<b>Grupo A: Modalidades financieras de cooperación Sur-Sur (a ser reportadas directamente mediante monetización):</b>	
A.1: Préstamos	A.1.1: Préstamos concesionales (elemento de donación) en operaciones de crédito entre países en desarrollo según la definición del FMI
	A.1.2: Préstamos sin intereses
A.2: Subvenciones	A.2.1: Con fines de desarrollo
	A.2.2: Con fines humanitarios
A.3: Contribuciones a Organismos Internacionales, Bancos de Desarrollo y Fondos	A.3.1: Contribuciones regulares a organismos internacionales
	A.3.2: Contribuciones voluntarias (excluyendo beneficios propios)
	A.3.3: Capital desembolsado a Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y Fondos Regionales/Multilaterales
A.4: Transferencias directas de efectivo en programas públicos de desarrollo social en países socios (aprobados por el país socio)	

**Tabla 2. Grupo B: Modalidades no financieras de cooperación Sur-Sur (susceptibles de ser monetizadas)**

<b>Grupo B: Modalidades no financieras de cooperación Sur-Sur (susceptibles de ser monetizadas):</b>	
B.1: Proyectos de infraestructura	
B.2: Bienes y materiales	
B.3: Becas	
B.4: Asistencia humanitaria (entre países en desarrollo)	B.4.1: Donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y/u otros materiales
	B.4.2: Asistencia a refugiados
	B.4.3: Envío de misiones humanitarias: profesionales de la salud, socorristas, docentes
B.5: Capacitación (cursos especializados)	
B.6: Participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz	
B.7: Cooperación técnica	B.7.1: Expertos / especialistas desplegados / costos de oportunidad
	B.7.2: Viáticos, dietas diarias y pasajes aéreos
	B.7.3: Servicios, materiales, equipos, suministros
B.8: Voluntarios	
B.9: Investigación conjunta	B.9.1: Infraestructura científica relacionada (laboratorios, equipos, suministros)
	B.9.2: Personal investigador - horas de trabajo / costos de oportunidad
B.10: Administración / Operaciones / Gestión / Coordinación asociadas a la prestación de la CSS	

**Table 3. Grupo C: Modalidades de cooperación Sur-Sur no financiera (cuantificación mediante metodologías no monetizadas)**

<b>Grupo C: Modalidades de cooperación Sur-Sur no financiera (cuantificación mediante metodologías no monetizadas)</b>	
C.1. Proyectos de infraestructura	
C.2. Bienes y materiales	
C.3. Becas	
C.4. Asistencia humanitaria (entre países en desarrollo)	C.4.1. Tipo: Donación de alimentos, medicinas, suministros médicos y/u otros materiales necesarios en situaciones de crisis humanitaria
	C.4.2. Tipo: Asistencia a refugiados
	C.4.3. Tipo: Envío de misiones humanitarias: profesionales de la salud, socorristas, docentes
C.5. Capacitación (cursos especializados)	
C.6. Participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz	
C.7. Cooperación técnica	C.7.1. Tipo: Expertos / especialistas desplegados
	C.7.2. Tipo: Servicios, materiales, equipos, suministros
C.8. Voluntarios	
C.9: Investigación conjunta	C.9.1: Infraestructura científica relacionada (laboratorios, equipos, suministros)
	C.9.2: Personal investigador - horas de trabajo
C.10. Administración / Operaciones / Gestión / Coordinación asociadas a la CSS	

## 3.2. Conceptos y definiciones del Marco

El presente *Marco* permite la cuantificación de la CSS en sus dimensiones tanto financieras (grupo A) como no financieras (grupos B y C) desde la perspectiva de las economías en desarrollo. Para ello, en general la recopilación de datos relevantes para cada uno de los tres grupos es mutuamente excluyente, a menos que se indique lo contrario. Sin embargo, una actividad de CSS no financiera puede ser reportada tanto en el grupo B (en términos monetizados) como en el grupo C (en términos no monetizados), proporcionando información complementaria. El grupo B se centra en el informe monetizado de actividades no financieras, mientras que el grupo C cubre las mismas actividades utilizando valores no monetizados, como las horas trabajadas. Se presentan orientaciones específicas sobre este tema en la sección 3.3, así como en los anexos correspondientes y herramientas en línea para la recopilación de datos.

Los datos recopilados y reportados deben alinearse con los objetivos de desarrollo sostenible, reflejando un compromiso con consideraciones ambientales, sociales y económicas a largo plazo. En línea con la meta 17.3, el presente *Marco* se centra únicamente en la recopilación de datos sobre modalidades de cooperación para el desarrollo en beneficio de las economías en desarrollo, de carácter concesional y proporcionadas a través de canales oficiales.

Esto generalmente se refiere a transacciones de gobierno a gobierno o transacciones que involucran entidades gubernamentales oficiales<sup>3</sup>.

Para guiar a los usuarios en la correcta comprensión y aplicación de las siguientes definiciones durante el proceso de recopilación de datos, la siguiente sección describe los campos y el proceso de llenado de la tabla de recopilación de datos. Además, la Tabla 6 proporciona una serie de ejemplos ilustrativos breves que muestran cómo se reportarían distintos casos de acuerdo con el *Marco*.

### Definiciones

#### **Grupo A – Modalidades financieras de cooperación Sur-Sur (reportadas directamente mediante monetización)**

El grupo A reúne modalidades de naturaleza financiera, que pueden ser reportadas directamente mediante monetización:

**A.1. Préstamos** – Transferencias de carácter concesional en las que el socio receptor incurre en deuda legal (y la reclamación resultante no está destinada a ser negociada). Se debe reportar el monto total del préstamo, en total conformidad con la caracterización del FMI.

**A.1.1. Concesionalidad (elemento de donación) en operaciones de crédito entre países en desarrollo<sup>4</sup>**

Los préstamos sin interés se excluyen de esta categoría y, en su lugar, se reportan por separado en la modalidad

**A.1.2. Préstamos sin interés** – Préstamos otorgados a un socio sin cargos de interés.

**A.2. Subvenciones** – Transferencias en efectivo o en especie sin expectativa de reembolso. Este ítem se centra únicamente en transferencias financieras, excluyendo la provisión de bienes y servicios. Presenta dos modalidades según el propósito de la cooperación:

**A.2.1. Subvenciones con fines de desarrollo.**

**A.2.2. Subvenciones con fines humanitarios.**

**A.3. Contribuciones a Organismos Internacionales, Bancos de Desarrollo y Fondos** – Contribuciones a bancos de desarrollo, fondos de desarrollo y organizaciones internacionales de desarrollo y humanitarias. Se presentan tres modalidades:

**A.3.1. Contribuciones regulares a organismos internacionales** – Contribuciones a organizaciones internacionales de desarrollo y humanitarias. Solo debe reportarse el valor correspondiente a las actividades de desarrollo destinadas a economías en desarrollo. Esto se puede determinar a través del informe anual de cada institución multilateral, en el que se indique el porcentaje de gasto directo destinado a proyectos para economías en desarrollo, y aplicando dicho porcentaje a las contribuciones totales realizadas por los países a

esas instituciones multilaterales. Esta sección excluye las contribuciones regulares destinadas a operaciones en organizaciones internacionales que no están centradas en el desarrollo.

**A.3.2. Contribuciones voluntarias** – Contribuciones ocasionales para proyectos de desarrollo en economías en desarrollo por parte de bancos de desarrollo, fondos de desarrollo y organizaciones multilaterales de desarrollo, excluyendo actividades de beneficio propio.

**A.3.3. Capital desembolsado a Instituciones Financieras Internacionales (IFI) y Fondos Regionales/Multilaterales** – Se reporta en el año en que se realiza el pago. Solo las economías en desarrollo son elegibles para este financiamiento, y el propósito puede estar asociado con un ODS.

**A.4. Transferencias directas en efectivo bajo programas públicos de desarrollo social en países socios** – Pagos directos, condicionales o incondicionales, a individuos u hogares con el consentimiento oficial del país socio.

### **Grupo B – Modalidades no financieras de cooperación Sur-Sur (susceptibles de ser monetizadas)**

El grupo B incluye modalidades no financieras de CSS que pueden reportarse a través de monetización (personas, horas, materiales, gastos de viaje, becas, etc.) – ver Tabla 2. Como tal, estas categorías enumeran las actividades no financieras que también se replican en el grupo C, con la distinción de que el grupo B se centra exclusivamente en su valor monetario (reportadas, por ejemplo, en dólares estadounidenses o en monedas nacionales):

**B.1. Proyectos de infraestructura** – Gastos en proyectos de infraestructura dirigidos al desarrollo.

**B.2. Bienes y materiales** – Donación de bienes y materiales con fines de desarrollo.

**B.3. Becas** – Premios financieros para estudiantes de economías en desarrollo, contribuciones a aprendices y costos indirectos ("imputados") de matrícula en países proveedores para estudiantes nacionales de economías en desarrollo.

**B.4. Asistencia humanitaria (entre países en desarrollo)** – Asistencia proporcionada directamente por un país socio o a través de canales multilaterales en beneficio de las economías en desarrollo. Incluye contribuciones, donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y otros materiales en situaciones de emergencia humanitaria. Este ítem se divide en tres tipos:

**B.4.1. Donación de alimentos, medicinas, suministros médicos y/u otros materiales necesarios en situaciones de emergencia humanitaria** – Gastos relacionados con la donación de alimentos, medicinas, suministros médicos y/u otros materiales en circunstancias de crisis humanitaria.

**B.4.2. Asistencia a refugiados** – Gastos relacionados con la asistencia temporal a refugiados y personas en situaciones similares en el país proveedor, así como apoyo material o técnico a refugiados en otros países de acogida. También incluye apoyo a refugiados que regresan voluntariamente a sus países de origen.

**B.4.3. Despliegue de misiones humanitarias: profesionales de la salud, socorristas, docentes** – Cubre los gastos operativos, salarios y todos los costos no salariales de los expertos (incluidos los funcionarios públicos del país informante), como pasajes aéreos, viáticos, alojamiento y otros costos de transporte.

**B.5. Capacitación (cursos especializados)** – Incluye la impartición de formación por expertos contratados internacional o localmente. Se incluyen todos los costos no salariales de estos expertos (incluidos los incurridos por funcionarios públicos del país informante), tales como pasajes aéreos, viáticos, alojamiento, transporte dentro del país receptor y la propia formación. Esta categoría también cubre actividades de fortalecimiento de capacidades, como conferencias, seminarios, talleres y visitas de intercambio.

**B.6. Participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz** – Desembolsos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y otras operaciones autorizadas o mandatadas por una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Dichas operaciones deben contribuir a la creación de condiciones para una paz duradera, sin un enfoque beligerante. Además, deben cumplir con los tres principios fundamentales de las operaciones

de mantenimiento de la paz de la ONU: consentimiento de las partes, imparcialidad y no uso de la fuerza, excepto en defensa propia y defensa del mandato.

**B.7. Cooperación técnica** – Actividades para promover el desarrollo de capacidades a través del intercambio de conocimientos, incluyendo actividades de asesoramiento y consulta, actividades de promoción (por ejemplo, seminarios) para concientizar sobre estándares o procesos, entre otros. Cabe señalar que las actividades de formación directa (como la impartición de cursos, conferencias, seminarios y talleres) están excluidas de esta categoría y deben ser reportadas en B.5. Este ítem se divide en tres tipos:

B.7.1. **Expertos** - horas técnicas / costos de oportunidad – Gastos relacionados con la movilización de expertos/especialistas de países en desarrollo, tiempo de trabajo técnico de funcionarios gubernamentales y costos de oportunidad.

B.7.2. **Viáticos, dietas diarias y pasajes aéreos** – Gastos relacionados con viáticos, dietas diarias y pasajes aéreos derivados de actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo.

B.7.3. **Servicios; materiales; equipos; suministros** – Gastos relacionados con la adquisición de servicios, materiales, equipos y suministros necesarios para la ejecución de actividades/proyectos de cooperación técnica entre países en desarrollo.

**B.8. Voluntarios** – Costos no remunerativos de expertos (por ejemplo, pasajes aéreos, viáticos, alojamiento, seguros, etc.).

**B.9. Investigación conjunta** – Desembolsos relacionados con proyectos de investigación conjunta entre dos o más economías en desarrollo, cubriendo el tiempo de trabajo de científicos/especialistas del país informante, costos de oportunidad y gastos en servicios, materiales, equipos y suministros movilizados para su desarrollo.

B.9.1. **Infraestructura científica** (laboratorios, equipos, suministros)

B.9.2. **Personal de investigación** - horas de trabajo / costos de oportunidad

**B.10. Administración/Operaciones/Gestión/Coordinación** – Gastos en especie (insumos humanos y físicos) de actividades administrativas, operativas y de coordinación relacionadas con la CSS, pero no con una actividad bilateral específica. Incluye todos los insumos humanos y físicos asociados a proyectos de cooperación técnica, becas, gestión de voluntarios, capacitación, asistencia humanitaria y cualquier otra modalidad de Cooperación Sur-Sur (y triangular).

### **Grupo C – Modalidades no financieras de Cooperación Sur-Sur (medición no monetizada)**

El grupo C incluye las mismas modalidades no financieras de CSS que el grupo B, pero se cuantifican mediante un método no monetizado y se reportan en términos de insumos o productos "materiales/físicos/humanos".

Los ítems de la Tabla 3 (grupo C) siguen los mismos principios y requisitos que los del grupo B. Sin embargo, bajo este componente del *Marco*, los elementos listados en el grupo C deben cuantificarse mediante unidades de medición no monetarias, como se presenta en la Tabla 5. Solo se utilizan unidades de nivel superior para la presentación de reportes, por ejemplo, horas, individuos, unidades o volumen/cantidad en metros cuadrados o toneladas. La siguiente tabla describe las diferencias clave entre las mediciones monetarias y no monetarias para insumos y productos.

**Tabla 4. Tipos de medición para insumos y productos**

Elementos para medición	Tipo de medición
<b>Insumos</b>	<p>Los insumos se refieren a los recursos tanto monetarios como no monetarios necesarios para implementar una actividad de Cooperación Sur-Sur.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición no monetaria (grupo C):</b> Cantidad o volumen de insumos, como experiencia técnica, equipos u horas de trabajo aportadas, sin atribuir un valor monetario. Para referencia, ver la Tabla 5.</li> <li>• <b>Medición monetaria (grupo B):</b> Valor financiero de los recursos proporcionados (por ejemplo, el costo de servicios, equipos u otros insumos materiales). Estos montos deben reportarse directamente en la tabla del <i>Marco</i>, ya sea en moneda local o en dólares estadounidenses.</li> </ul>
<b>Productos</b>	<p>Los productos son los resultados inmediatos producidos como consecuencia directa de la actividad de CSS.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Medición no monetaria (grupo C):</b> Cantidad o volumen de los entregables, como el número de beneficiarios alcanzados, personas capacitadas, becas otorgadas o infraestructura completada y entregada al país socio. También incluye ejemplos como: kits de higiene para asistencia humanitaria, operaciones de socorro de emergencia contabilizadas por número de operaciones, toneladas de suministros alimentarios para asistencia humanitaria, escuelas o plantas de tratamiento de aguas residuales como infraestructura, número de laboratorios instalados para investigaciones conjuntas o toneladas de fertilizante orgánico como volumen de cooperación técnica bajo los bienes entregados. Para más detalles, ver la Tabla 5.</li> </ul>

Nota: Dado que el reporte es retroactivo por diseño, la presentación de reportes de CSS sobre el grupo C se centrará predominantemente en los productos.

**Tabla 5. Cuantificación de los insumos y/o productos no monetarios de la Cooperación Sur-Sur; desglose detallado**

<b>Cuantificación no monetaria (Insumos y Productos/Entregas)</b>		
<b>Unidad de medida</b>	<b>Subunidades</b> (Insumos y Productos en el año reportado)	<b>Dónde utilizar</b> (ref. Tabla 3 de Modalidades de CSS)
<b>1. Hora</b>	1.1 Número de horas trabajadas/reportadas	Capacitación ( <i>instructores</i> ).
<b>2. Individuos</b> <b>(#PorGénero)</b>	2.1 Número de personas beneficiadas directamente <b>(#PorGénero)</b>	Capacitación ( <i>participantes</i> ) Asistencia a refugiados ( <i>individuos registrados para recibir ayuda</i> ).
	2.2 Número de voluntarios enviados <b>(#PorGénero)</b>	Voluntarios
	2.3 Número de trabajadores enviados para labores de socorro en desastres. <b>(#PorGénero)</b>	Asistencia humanitaria
	2.4 Número de estudiantes extranjeros <b>(#PorGénero)</b>	Becas ( <i>Número de estudiantes extranjeros matriculados</i> )
	2.5 Número de investigadores/científicos <b>(#PorGénero)</b>	Investigaciones conjuntas (cooperación en ciencia y tecnología)
	2.6 Número de expertos/especialistas enviados <b>(#PorGénero)</b>	Cooperación técnica
<b>3. Unidad</b>	3.1 Número de empleos creados <b>(#PorGénero)</b>	Infraestructura
	3.2 Número de patentes registradas	Investigaciones conjuntas (cooperación en ciencia y tecnología)
	3.3 Número de documentos publicados (estudios, investigaciones, etc.).	Investigaciones conjuntas (cooperación en ciencia y tecnología)
	3.4 Número de acciones de cooperación técnica implementadas	Cooperación técnica
	3.5 Equipos y suministros entregados o donados	Bienes y materiales
		Asistencia humanitaria
	3.6 Número de infraestructuras, instalaciones públicas, laboratorios, etc., construidos o instalados	Infraestructura
Investigaciones conjuntas		
3.7 Número de operaciones	Asistencia humanitaria	
	Operaciones de mantenimiento de la paz.	
<b>4. Volumen/ Cantidad:</b>	4.1 Bienes entregados o donados medidos en metros cuadrados ( <i>aplica cuando no estén relacionados o incluidos en proyectos bajo la modalidad "1 - Proyectos de infraestructura"</i> )	Cooperación técnica
		Asistencia humanitaria
	4.2 Bienes entregados o donados medidos en toneladas ( <i>aplica cuando no estén relacionados o incluidos en proyectos bajo la modalidad "1 - Proyectos de infraestructura"</i> )	Cooperación técnica
		Asistencia humanitaria

### 3.3. Tabla para la recolección de datos sobre Cooperación Sur-Sur

Esta sección desarrolla la herramienta de recopilación de datos que podría utilizarse para recolectar información sobre la CSS dentro del *Marco*. La Tabla 6 enumera todas las variables y su significado para la recopilación de datos.

La tabla para recopilar datos sobre CSS tiene 17 campos principales, como se muestra a continuación. Proporciona descripciones de los elementos a reportar, incluyendo ejemplos breves para cada uno de ellos. El Anexo 2 ofrece información adicional, incluyendo la validación de datos y los requisitos para cada campo, con el fin de facilitar la aplicación práctica del *Marco* en la recopilación de datos.

**Tabla 6. Elementos a reportar dentro de la tabla de recopilación de datos sobre Cooperación Sur-Sur**

Elementos a reportar	Descripción																				
<b>I - Datos de identificación</b>	<b>Campos para la identificación básica de la actividad reportada</b>																				
1 - Año de reporte	<p>Año calendario para el cual se reportan los datos.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>La actividad reportada se llevó a cabo en 2023, por lo tanto el valor es: <b>2023</b>.</p>																				
2 - Socio proveedor <sup>8</sup>	<p>Código único que identifica al país socio proveedor.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>El código M49 de Colombia es <b>170</b> (seleccionar en el menú desplegable), por lo que el valor es: <b>170</b>.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>M49_code</th> <th>M49_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>076</td> <td>Brazil</td> </tr> <tr> <td>152</td> <td>Chile</td> </tr> <tr> <td>170</td> <td>Colombia</td> </tr> <tr> <td>218</td> <td>Ecuador</td> </tr> <tr> <td>238</td> <td>Falkland Islands (Malvinas)</td> </tr> <tr> <td>254</td> <td>French Guiana</td> </tr> <tr> <td>328</td> <td>Guyana</td> </tr> <tr> <td>600</td> <td>Paraguay</td> </tr> <tr> <td>604</td> <td>Peru</td> </tr> </tbody> </table>	M49_code	M49_label	076	Brazil	152	Chile	170	Colombia	218	Ecuador	238	Falkland Islands (Malvinas)	254	French Guiana	328	Guyana	600	Paraguay	604	Peru
M49_code	M49_label																				
076	Brazil																				
152	Chile																				
170	Colombia																				
218	Ecuador																				
238	Falkland Islands (Malvinas)																				
254	French Guiana																				
328	Guyana																				
600	Paraguay																				
604	Peru																				
3 - Agencia proveedora	<p>Nombre o código único, si está disponible, que identifica a la agencia dentro del socio proveedor que tiene responsabilidad presupuestaria y controla la actividad por cuenta propia.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>El código del departamento de Cooperación Sur-Sur del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia es: <b>COL-MoFA-05</b>. Si no se dispone de un código, el nombre de la agencia proveedora es suficiente. Por ejemplo, para un proveedor mexicano: <b>Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo</b>.</p>																				

<sup>8</sup> En el contexto de la CSS, el término "proveedor" refleja los diversos roles que desempeñan los países en desarrollo en la cooperación para el desarrollo. Abarca tanto las contribuciones financieras como el apoyo no financiero, como la asistencia técnica y el fortalecimiento de capacidades. Además, el término "proveedor" refleja la naturaleza dinámica de la CSS, donde los países suelen desempeñar roles duales, actuando simultáneamente como proveedores y receptores de apoyo.

Elementos a reportar	Descripción																		
4 - Número de identificación del proyecto reportado por el proveedor	<p>Código único para identificar el proyecto reportado en las bases de datos internas del proveedor.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Un código único de proyecto para un programa de asistencia técnica en Agricultura de Colombia tiene el valor de: <b>COL-SSC-2023-045</b>.</p>																		
4.1 - Número de identificación <sup>9</sup> de la acción reportada por el proveedor	<p>Código único para identificar la acción reportada en las bases de datos internas del proveedor</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Un subcódigo único para una actividad específica dentro del proyecto mencionado, como un programa de capacitación agrícola, sería : <b>COL-SSC-2023-045-A1</b>.</p>																		
<b>II – Datos básicos</b>	<b>Campos para la identificación básica de la actividad reportada</b>																		
5 - Marco de cooperación	<p>Códigos múltiples que identifican marcos específicos de cooperación, como cooperación bilateral, trilateral o multilateral.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Cooperación multilateral entre Colombia, Namibia, Kenia, Nigeria y Zimbabwe (seleccionar entre las opciones): <b>MulC</b>.</p> <table border="1" data-bbox="889 869 1377 966"> <thead> <tr> <th>CooperationFramework_code</th> <th>CooperationFramework_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BilC</td> <td>Bilateral cooperation</td> </tr> <tr> <td>TriC</td> <td>Triangular (or trilateral) cooperation</td> </tr> <tr> <td>MulC</td> <td>Multilateral cooperation</td> </tr> </tbody> </table>	CooperationFramework_code	CooperationFramework_label	BilC	Bilateral cooperation	TriC	Triangular (or trilateral) cooperation	MulC	Multilateral cooperation										
CooperationFramework_code	CooperationFramework_label																		
BilC	Bilateral cooperation																		
TriC	Triangular (or trilateral) cooperation																		
MulC	Multilateral cooperation																		
6 - Socio/Organización receptora	<p>Código único que identifica al país socio o institución receptora.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>El código M49 de Namibia, identificada como socio receptor, es <b>516</b> (seleccionar en el menú desplegable), por lo que el valor es: <b>516</b>.</p> <table border="1" data-bbox="932 1104 1367 1268"> <thead> <tr> <th>M49_code</th> <th>M49_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>072</td> <td>Botswana</td> </tr> <tr> <td>748</td> <td>Eswatini</td> </tr> <tr> <td>426</td> <td>Lesotho</td> </tr> <tr> <td>516</td> <td>Namibia</td> </tr> <tr> <td>710</td> <td>South Africa</td> </tr> <tr> <td>204</td> <td>Benin</td> </tr> <tr> <td>854</td> <td>Burkina Faso</td> </tr> </tbody> </table>	M49_code	M49_label	072	Botswana	748	Eswatini	426	Lesotho	516	Namibia	710	South Africa	204	Benin	854	Burkina Faso		
M49_code	M49_label																		
072	Botswana																		
748	Eswatini																		
426	Lesotho																		
516	Namibia																		
710	South Africa																		
204	Benin																		
854	Burkina Faso																		
6.1 - Número de socios adicionales	<p>Cantidad de socios adicionales (además del reportante/proveedor y del receptor) en caso de cooperación trilateral o multilateral.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Se identifican dos socios adicionales, Kenia y Nigeria, por lo que el valor es: <b>2</b>.</p>																		
6.2 - Socio(s) adicional(es) en la cooperación	<p>Código único que identifica al (los) país(es) o institución(es) adicional(es) que participa en la cooperación triangular o multilateral.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Los códigos M49 de los dos socios adicionales son (seleccionar en el menú desplegable): <b>404; 566</b>.</p> <table border="1" data-bbox="922 1608 1328 1785"> <thead> <tr> <th>M49_code</th> <th>M49_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>231</td> <td>Ethiopia</td> </tr> <tr> <td>260</td> <td>French Southern Territories</td> </tr> <tr> <td>404</td> <td>Kenya</td> </tr> <tr> <td>450</td> <td>Madagascar</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>562</td> <td>Niger</td> </tr> <tr> <td>566</td> <td>Nigeria</td> </tr> <tr> <td>654</td> <td>Saint Helena</td> </tr> </tbody> </table>	M49_code	M49_label	231	Ethiopia	260	French Southern Territories	404	Kenya	450	Madagascar	...	...	562	Niger	566	Nigeria	654	Saint Helena
M49_code	M49_label																		
231	Ethiopia																		
260	French Southern Territories																		
404	Kenya																		
450	Madagascar																		
...	...																		
562	Niger																		
566	Nigeria																		
654	Saint Helena																		

Elementos a reportar	Descripción																
7 – Título	<p>Texto libre que indica el título oficial de la acción reportada.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Si está disponible, debe registrarse el título específico de la actividad. Alternativamente, el título del proyecto: <i>Fortalecimiento de Capacidades para la Agricultura Sostenible en Namibia</i></p>																
8 - Descripción	<p>Texto libre que describe la actividad, incluyendo sus objetivos, productos y resultados esperados (límite de 500 caracteres).</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Directamente del documento del proyecto, por ejemplo: <i>Este proyecto proporciona asistencia técnica a agricultores namibios en prácticas agrícolas sostenibles. Su objetivo es mejorar el rendimiento de los cultivos preservando los recursos hídricos.</i></p>																
9 - Enlace externo	<p>Identificador de objeto digital (DOI) o enlace a una página web (del proveedor, receptor u otro socio) que contenga información detallada sobre la actividad.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Ejemplo ficticio: <a href="http://www.agency.com/south-southNamibia2023">www.agency.com/south-southNamibia2023</a>.</p>																
10 - ODS principal	<p>Código que identifica el objetivo en la lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar el ODS relevante en el menú desplegable: <i>SDG1</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SDG_code</th> <th>SDG_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SDG1</td> <td>End poverty in all its forms everywhere</td> </tr> <tr> <td>SDG2</td> <td>End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture</td> </tr> <tr> <td>SDG3</td> <td>Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages</td> </tr> </tbody> </table>	SDG_code	SDG_label	SDG1	End poverty in all its forms everywhere	SDG2	End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture	SDG3	Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages								
SDG_code	SDG_label																
SDG1	End poverty in all its forms everywhere																
SDG2	End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture																
SDG3	Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages																
10.1 - ODS adicionales	<p>Códigos múltiples que identifican los objetivos en la lista de ODS de la ONU.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar el (los) ODS relevante en el menú desplegable: <i>SDG2; SDG3.</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SDG_code</th> <th>SDG_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SDG1</td> <td>End poverty in all its forms everywhere</td> </tr> <tr> <td>SDG2</td> <td>End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture</td> </tr> <tr> <td>SDG3</td> <td>Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages</td> </tr> </tbody> </table>	SDG_code	SDG_label	SDG1	End poverty in all its forms everywhere	SDG2	End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture	SDG3	Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages								
SDG_code	SDG_label																
SDG1	End poverty in all its forms everywhere																
SDG2	End hunger, achieve food security and improved nutrition and promote sustainable agriculture																
SDG3	Ensure healthy lives and promote well-being for all at all ages																
11 - Meta principal de los ODS	<p>Código que identifica la meta en la lista de metas de los ODS de la ONU.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar el objetivo principal del ODS en el menú desplegable, reflejando el ODS identificado como principal: <i>1.5</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>SDGTarget_code</th> <th>SDGTarget_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>By 2030, eradicate extreme poverty for all people everywhere, currently</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>By 2030, reduce at least by half the proportion of men, women and children</td> </tr> <tr> <td>1.3</td> <td>Implement nationally appropriate social protection systems and measures</td> </tr> <tr> <td>1.4</td> <td>By 2030, ensure that all men and women, in particular the poor and the</td> </tr> <tr> <td>1.5</td> <td>By 2030, build the resilience of the poor and those in vulnerable situations</td> </tr> <tr> <td>1.a</td> <td>Ensure significant mobilization of resources from a variety of sources, including</td> </tr> <tr> <td>1.b</td> <td>Create sound policy frameworks at the national, regional and international</td> </tr> </tbody> </table>	SDGTarget_code	SDGTarget_label	1.1	By 2030, eradicate extreme poverty for all people everywhere, currently	1.2	By 2030, reduce at least by half the proportion of men, women and children	1.3	Implement nationally appropriate social protection systems and measures	1.4	By 2030, ensure that all men and women, in particular the poor and the	1.5	By 2030, build the resilience of the poor and those in vulnerable situations	1.a	Ensure significant mobilization of resources from a variety of sources, including	1.b	Create sound policy frameworks at the national, regional and international
SDGTarget_code	SDGTarget_label																
1.1	By 2030, eradicate extreme poverty for all people everywhere, currently																
1.2	By 2030, reduce at least by half the proportion of men, women and children																
1.3	Implement nationally appropriate social protection systems and measures																
1.4	By 2030, ensure that all men and women, in particular the poor and the																
1.5	By 2030, build the resilience of the poor and those in vulnerable situations																
1.a	Ensure significant mobilization of resources from a variety of sources, including																
1.b	Create sound policy frameworks at the national, regional and international																

Elementos a reportar	Descripción																								
11.1 - Metas adicionales de los ODS	<p>Códigos múltiples que identifican las metas en la lista de metas de los ODS de la ONU.</p> <div data-bbox="527 296 1382 600" style="border: 1px solid green; padding: 5px;"> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar metas adicionales del ODS, reflejando el ODS principal y los ODS adicionales identificados: <b>1.3; 2.3; 2.4; 3.8</b></p> <table border="1" data-bbox="581 422 1354 583"> <thead> <tr> <th>SDGTarget_code</th> <th>SDGTarget_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.3</td> <td>Implement nationally appropriate social protection systems and measures for all, including floor</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>By 2030, double the agricultural productivity and incomes of small-scale food producers, in parti</td> </tr> <tr> <td>2.4</td> <td>By 2030, ensure sustainable food production systems and implement resilient agricultural practi</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>3.8</td> <td>Achieve universal health coverage, including financial risk protection, access to quality essentia</td> </tr> </tbody> </table> </div>	SDGTarget_code	SDGTarget_label	1.3	Implement nationally appropriate social protection systems and measures for all, including floor	...	...	2.3	By 2030, double the agricultural productivity and incomes of small-scale food producers, in parti	2.4	By 2030, ensure sustainable food production systems and implement resilient agricultural practi	...	...	3.8	Achieve universal health coverage, including financial risk protection, access to quality essentia										
SDGTarget_code	SDGTarget_label																								
1.3	Implement nationally appropriate social protection systems and measures for all, including floor																								
...	...																								
2.3	By 2030, double the agricultural productivity and incomes of small-scale food producers, in parti																								
2.4	By 2030, ensure sustainable food production systems and implement resilient agricultural practi																								
...	...																								
3.8	Achieve universal health coverage, including financial risk protection, access to quality essentia																								
12 - Sector	<p>Código que identifica el sector principal al que está destinado el recurso transferido (códigos de 2 dígitos de la CIIU).</p> <div data-bbox="527 674 1382 863" style="border: 1px solid green; padding: 5px;"> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar el sector en el menú desplegable: <b>01</b></p> <table border="1" data-bbox="824 688 1377 852"> <thead> <tr> <th>ISIC_code</th> <th>ISIC_Label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Crop and animal production, hunting and related service activities</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>Forestry and logging</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Fishing and aquaculture</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>Mining of coal and lignite</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>Extraction of crude petroleum and natural gas</td> </tr> <tr> <td>07</td> <td>Mining of metal ores</td> </tr> </tbody> </table> </div>	ISIC_code	ISIC_Label	01	Crop and animal production, hunting and related service activities	02	Forestry and logging	03	Fishing and aquaculture	05	Mining of coal and lignite	06	Extraction of crude petroleum and natural gas	07	Mining of metal ores										
ISIC_code	ISIC_Label																								
01	Crop and animal production, hunting and related service activities																								
02	Forestry and logging																								
03	Fishing and aquaculture																								
05	Mining of coal and lignite																								
06	Extraction of crude petroleum and natural gas																								
07	Mining of metal ores																								
12.1 – Sectores adicionales	<p>Códigos múltiples que identifican los sectores a los que está destinado el traslado de recursos (códigos de 2 dígitos de la ISIC).</p> <div data-bbox="527 936 1382 1104" style="border: 1px solid green; padding: 5px;"> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Seleccionar los sectores adicionales relevantes en el menú desplegable: <b>03; 10</b></p> <table border="1" data-bbox="1040 951 1344 1094"> <thead> <tr> <th>ISIC_code</th> <th>ISIC_Label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>Fishing and aquaculture</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td>...</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Manufacture of food products</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Manufacture of beverages</td> </tr> </tbody> </table> </div>	ISIC_code	ISIC_Label	...	...	03	Fishing and aquaculture	...	...	10	Manufacture of food products	11	Manufacture of beverages												
ISIC_code	ISIC_Label																								
...	...																								
03	Fishing and aquaculture																								
...	...																								
10	Manufacture of food products																								
11	Manufacture of beverages																								
13 - Modalidad	<p>Código único que especifica la modalidad de Cooperación Sur-Sur utilizada para implementar la actividad.</p> <div data-bbox="527 1178 1382 1482" style="border: 1px solid green; padding: 5px;"> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Esta acción se refiere a capacitación que puede ser monetizada: <b>B.5.</b></p> <table border="1" data-bbox="852 1192 1365 1465"> <thead> <tr> <th>SSCFramework_code</th> <th>SSCFramework_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A.3.3</td> <td>Capital paid-in to IFI and Regional/Multilateral Fun</td> </tr> <tr> <td>A.4.0</td> <td>Direct cash transfers under social development pu</td> </tr> <tr> <td>B.1.0</td> <td>Infrastructure projects</td> </tr> <tr> <td>B.2.0</td> <td>Goods and materials</td> </tr> <tr> <td>B.3.0</td> <td>Scholarships</td> </tr> <tr> <td>B.4.1</td> <td>Donations of food, medicine, medical supplies and</td> </tr> <tr> <td>B.4.2</td> <td>Assistance to refugees</td> </tr> <tr> <td>B.4.3</td> <td>Dispatch of humanitarian missions: health profess</td> </tr> <tr> <td>B.5.0</td> <td>Training</td> </tr> <tr> <td>B.6.0</td> <td>Participation in Peace Keeping Operations</td> </tr> <tr> <td>B.7.1</td> <td>Experts - technical hours / opportunity costs</td> </tr> </tbody> </table> </div>	SSCFramework_code	SSCFramework_label	A.3.3	Capital paid-in to IFI and Regional/Multilateral Fun	A.4.0	Direct cash transfers under social development pu	B.1.0	Infrastructure projects	B.2.0	Goods and materials	B.3.0	Scholarships	B.4.1	Donations of food, medicine, medical supplies and	B.4.2	Assistance to refugees	B.4.3	Dispatch of humanitarian missions: health profess	B.5.0	Training	B.6.0	Participation in Peace Keeping Operations	B.7.1	Experts - technical hours / opportunity costs
SSCFramework_code	SSCFramework_label																								
A.3.3	Capital paid-in to IFI and Regional/Multilateral Fun																								
A.4.0	Direct cash transfers under social development pu																								
B.1.0	Infrastructure projects																								
B.2.0	Goods and materials																								
B.3.0	Scholarships																								
B.4.1	Donations of food, medicine, medical supplies and																								
B.4.2	Assistance to refugees																								
B.4.3	Dispatch of humanitarian missions: health profess																								
B.5.0	Training																								
B.6.0	Participation in Peace Keeping Operations																								
B.7.1	Experts - technical hours / opportunity costs																								
14 - Observación	<p>Información adicional y palabras clave para identificar actividades de interés político específico, como #COVID-19 (límite de 500 caracteres).</p>																								

Elementos a reportar	Descripción										
<b>III - Datos Financieros</b>											
15 - Moneda	<p>Código ISO de la moneda en la que se realizó la transacción. Los datos reportados en monedas distintas del USD deben convertirse a USD utilizando los tipos de cambio promedio anual del FMI <sup>10</sup>, cuando sea posible.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Cuando el sistema de reporte nacional lo permita, la moneda para el reporte debe ser el dólar estadounidense (USD). Si esto no es posible, los valores deben reportarse en otras monedas nacionales relevantes, por ejemplo, para una actividad en Zambia en Kwacha zambiano, el valor reportado sería en esa moneda: <b>ZMW</b>.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Currency_code</th> <th>Currency_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>YER</td> <td>Yemeni Rial</td> </tr> <tr> <td>ZAR</td> <td>Rand</td> </tr> <tr> <td>ZMW</td> <td>Zambian Kwacha</td> </tr> <tr> <td>ZWG</td> <td>Zimbabwe Gold</td> </tr> </tbody> </table>	Currency_code	Currency_label	YER	Yemeni Rial	ZAR	Rand	ZMW	Zambian Kwacha	ZWG	Zimbabwe Gold
Currency_code	Currency_label										
YER	Yemeni Rial										
ZAR	Rand										
ZMW	Zambian Kwacha										
ZWG	Zimbabwe Gold										
16 - Monto Desembolsado (en miles)	<p>Monto desembolsado (gasto) por el socio proveedor durante el año de reporte.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>\$500.000 desembolsado por el proveedor durante el año reportante, informado en miles: <b>500</b>.</p>										
<b>IV - Datos No Financieros</b>											
17.1 - Unidad de entrega no financiera	<p>Grupo de unidades seleccionado entre las siguientes categorías principales: hora, individuo (desagregado por género), unidad, metros cuadrados o toneladas, según la Tabla 5.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Si la actividad reportada beneficia directamente a 250 individuos, debe registrarse seleccionando la unidad correspondiente: <b>2.1</b>.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NonFinUnit_code</th> <th>NonFinUnit_label</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.1</td> <td>Number of hours worked/reported</td> </tr> <tr> <td>2.1</td> <td>Number of Individuals directly benefited (# by Gender)</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Number of volunteers dispatched (# by Gender)</td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Number of disaster relief personnel dispatched (# by Gender)</td> </tr> </tbody> </table>	NonFinUnit_code	NonFinUnit_label	1.1	Number of hours worked/reported	2.1	Number of Individuals directly benefited (# by Gender)	2.2	Number of volunteers dispatched (# by Gender)	2.3	Number of disaster relief personnel dispatched (# by Gender)
NonFinUnit_code	NonFinUnit_label										
1.1	Number of hours worked/reported										
2.1	Number of Individuals directly benefited (# by Gender)										
2.2	Number of volunteers dispatched (# by Gender)										
2.3	Number of disaster relief personnel dispatched (# by Gender)										
17.2 - Cantidad de entrega no financiera	<p>Cantidad de insumos proporcionados por el socio reportante o resultados (entregables) atribuibles al socio beneficiario durante el año de reporte. Siempre que sea aplicable (con la etiqueta #PorGénero en 17.1) y esté disponible, se debe reportar adicionalmente el número de mujeres beneficiadas.</p> <p><b>EJEMPLO</b></p> <p>Si la actividad reportada beneficia directamente a 250 individuos, debe reportarse como: <b>250</b>. Adicionalmente, si corresponde (<b>#porGénero</b>) y está disponible, también debe registrarse el número de mujeres beneficiadas directamente. En este ejemplo, de los 250 individuos reportados, 100 fueron mujeres, por lo que el valor a reportar es: <b>100</b>.</p>										

Información elegible para la recopilación de datos:

- Iniciativas de CSS del país reportante con desembolsos presupuestarios o financieros efectivos en el año de reporte (ya sean iniciativas iniciadas en el año reportado o iniciadas en años anteriores, pero limitadas a los desembolsos efectuados durante la vigencia).

- Iniciativas de CSS del país reportante con movilización/despliegue/provisión efectiva de insumos y productos no financieros en el año reportado (ya sea iniciativas iniciadas en el año reportado o iniciadas en años anteriores, pero limitadas a los insumos y resultados no financieros registrados durante el año reportado).

Información no elegible para la recopilación de datos:

- Iniciativas de CSS aprobadas en el año de reporte, cuyos recursos financieros o en especie están programados para desembolsarse o movilizarse en el año siguiente.
- Datos sobre desembolsos acumulados y/o insumos en especie correspondientes a varios años consecutivos.
- Datos sobre cooperación para el desarrollo recibida por socios extranjeros del país reportante.
- Datos relacionados con intercambios culturales, comercio, filantropía privada y flujos turísticos.

Las siguientes figuras ilustran el proceso para comprender qué acciones deben ser reportadas y cómo. Un diagrama de flujo detallado, que cubre todos los campos, se proporciona en el Anexo 2.

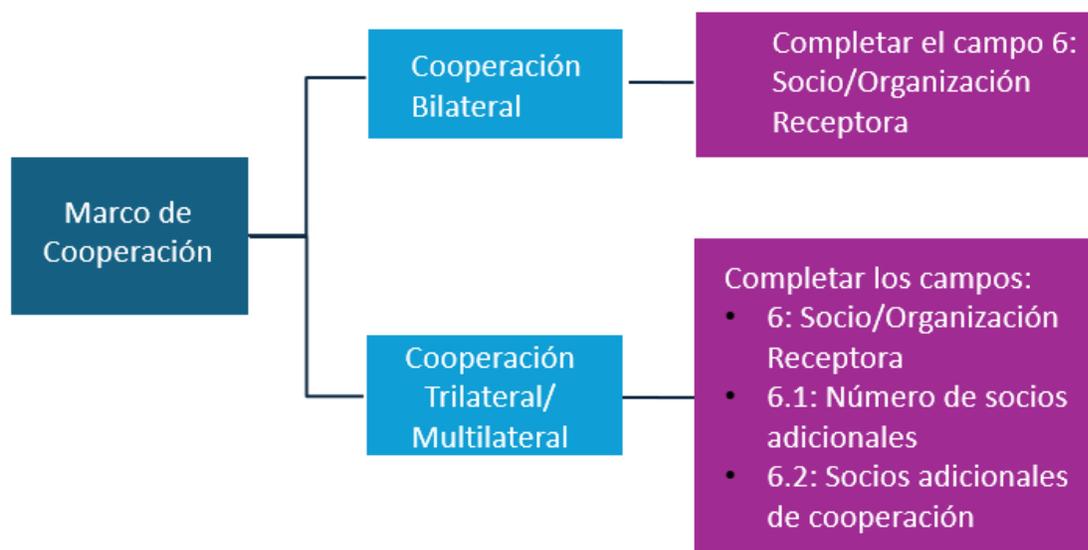
**Figura 2. Criterios de elegibilidad para reportar actividades como CSS en el marco**



*Fuente:* Deliberaciones del autor

Elegir el marco de cooperación determina cómo completar los campos relacionados con los receptores. Si se aplica un marco bilateral, entonces no se ingresan datos para socios adicionales.

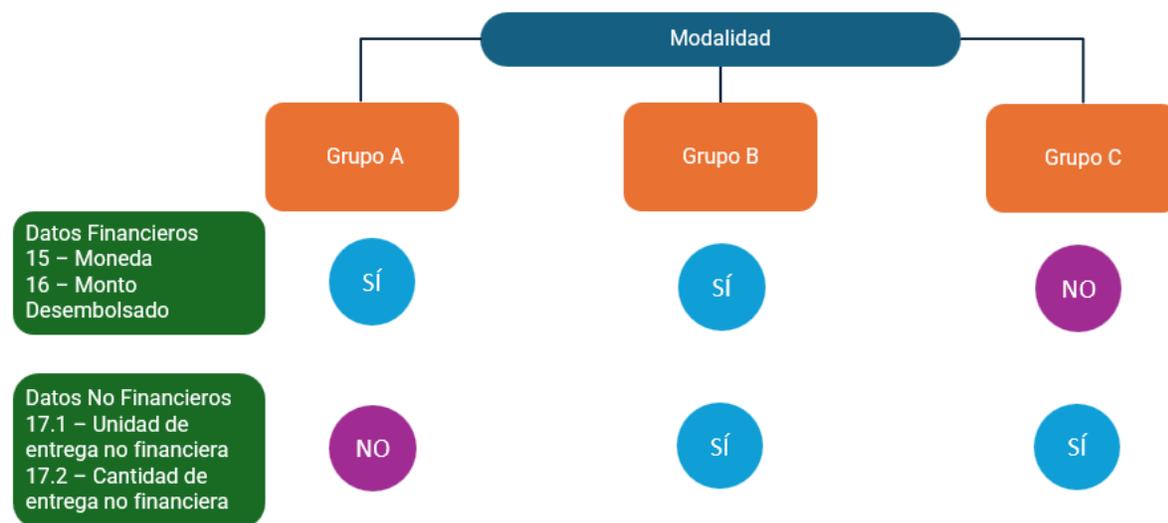
**Figura 3. Directrices para completar los campos de receptor según el marco de cooperación**



Fuente: Deliberaciones del autor

La modalidad de CSS según el *Marco* se refiere a los elementos específicos dentro de los tres grupos, A, B y C, cada uno con requisitos adicionales para reportar valores cuantificados. Esto incluye la valoración monetaria (monto) tanto para el apoyo financiero (grupo A) como para el no financiero monetizado (grupo B), o contribuciones no financieras no monetizadas (grupo C). Es importante señalar que la presentación de reportes sobre las modalidades dentro de los grupos B y C es independiente. Un país informante tiene la flexibilidad de reportar únicamente sobre las modalidades del grupo C sin incluir el grupo B. Consulte la Figura 4 para orientación.

**Figura 4. Directrices de valoración para datos financieros y no financieros de la CSS según la modalidad seleccionada dentro de los Grupos A, B y C**



Fuente: Deliberaciones del autor

## 3.4. Tablas de referencia

El *Marco* incluye seis tablas de referencia que facilitan el llenado de la tabla para recopilar datos, de la siguiente manera:

- Lista de países: Proporciona nombres de países o áreas, incluidas regiones, según la clasificación M49 (UNSD, 2023). En el contexto de la Cooperación Sur-Sur, no todos los países proveedores o receptores son pertinentes; únicamente se consideran las economías en desarrollo para fines de medición de la CSS. Estas economías en desarrollo se basan en la clasificación de países del UNCTAD (UNCTAD, 2024) y están directamente vinculadas a los propósitos de los reportes sobre los ODS, por lo que se recurre a la lista histórica y actualizada de economías en desarrollo del M49 (UNSD, 2024) (véase el Anexo 2 externo en la tabla de reporte de datos). También se utiliza la lista de organizaciones del CAD de la OCDE y el listado de códigos del Sistema de Notificación Común (CRS), disponible en línea (OCDE, 2023c) y empleada también en el Anexo 2).
- Lista de ODS y Metas de los ODS: Basada en la IAEG-SDGs (Naciones Unidas, 2023a). Ver Anexo 2 externo en la tabla de reporte de datos.
- Sector de actividad: se define conforme a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (ISIC) (Naciones Unidas, 2024). Dependiendo de las circunstancias y necesidades nacionales, pueden utilizarse distintos niveles de desagregación. El Anexo 2 presenta la ISIC a nivel de secciones (letra), la cual puede desglosarse hasta un código de cuatro dígitos o agregarse según los requerimientos del reporte nacional. Aunque ya se ha publicado la Revisión 5 de la ISIC, por motivos de coherencia se recomienda utilizar la versión anterior, es decir, la Revisión 4. Para efectos del reporte, se sugiere emplear ISIC a nivel de dos dígitos.
- Modalidad de CSS (grupos A, B y C): Ver Tabla 1 para el Grupo A, Tabla 2 para el Grupo B y Tabla 3 para el Grupo C.
- Códigos alfabéticos de monedas ISO: Siguiendo la norma ISO 4217 (ISO, 2024). Ver Anexo 2 externo en la tabla de reporte de datos.
- Entrega no financiera (Hora/Individuo/Unidad/Volumen): Ver Tabla 5.

## 4. Configuración institucional nacional para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur

### Mensajes clave

La medición efectiva de la CSS requiere un ecosistema institucional sólido para garantizar precisión en la recopilación de datos, análisis meticuloso y generación de reportes confiables.

La composición de los ecosistemas nacionales de CSS variará según la estructura gubernamental de cada país en desarrollo.

Las agencias encargadas de la cooperación internacional para el desarrollo están en una posición óptima para liderar el ecosistema institucional con atribuciones e información sobre CSS.

Las oficinas nacionales de estadística pueden desempeñar un papel clave con sus atribuciones en la recopilación, y coordinación de las instituciones, en la recolección, sistematización y difusión de los datos sobre flujos de CSS.

El documento final de BAPA destaca la necesidad de que los Estados miembros fortalezcan sus capacidades nacionales a través de mecanismos, arreglos legislativos, e instituciones, fomentando un ecosistema integral de CSS. Esto implica aprovechar los sistemas existentes para facilitar iniciativas nacionales eficaces de CSS.

Si bien se han logrado avances en la creación de marcos regulatorios para la CSS, la asignación de personal especializado y recursos financieros, y la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación, persisten diferencias en la interpretación de la CSS. Algunos países se enfocan en aspectos técnicos, mientras que otros incluyen dimensiones más amplias del desarrollo (PNUD et al., 2019).

La siguiente sección detalla los elementos clave para formalizar e institucionalizar la CSS.

### 4.1. Ecosistema institucional para la cuantificación de la Cooperación Sur-Sur

Una medición eficaz de la CSS requiere establecer un ecosistema institucional robusto que garantice precisión en la recopilación de datos, análisis meticuloso y generación de reportes confiables. Las entidades responsables de la cooperación internacional para el desarrollo están en una posición clave para liderar el ecosistema institucional de CSS. Las oficinas nacionales de estadística pueden desempeñar un papel central, dado su sólido mandato para recopilar datos y coordinar el trabajo interinstitucional relacionado con la recopilación, sistematización y reporte de los flujos de CSS. La configuración de los ecosistemas nacionales variará en función del arreglo institucional de cada gobierno.

### 4.1.1 Mapeo de entidades involucradas en la cuantificación de la CSS

Antes de comenzar la recopilación de datos, es esencial identificar y categorizar a los actores institucionales nacionales y subnacionales involucrados en iniciativas de CSS. Esto permite identificar fuentes de datos y entender los mandatos de cada entidad para definir los roles de las instituciones en función de criterios adaptados al contexto del país.

Ejemplos de criterios de identificación podrían incluir:

- i. Sectores: Categorizar las instituciones según el sector en el que operan (por ejemplo, salud, educación, agricultura).
- ii. Alineación con los ODS: Delimitar a las instituciones a partir del ODS al que contribuyen.
- iii. Modalidad de cooperación: Según el tipo de CSS en el que participen (por ejemplo, asistencia técnica, intercambio de conocimientos, cooperación académica o financiera, etc.).

El mapeo debe considerar las responsabilidades de cada actor institucional y asignar roles que faciliten la recopilación, intercambio y gestión de datos. Todos los actores deben contar con un entendimiento claro de su rol y sus contribuciones esperadas.

El mapeo de instituciones nacionales involucradas —ya sea por sus funciones, mandatos o características relacionadas con la cooperación Sur-Sur— puede apoyarse en el enfoque tabular esquemático presentado en el Anexo 1. Esta herramienta sirve como apoyo visual para una representación clara y puede utilizarse tanto para facilitar la visualización como para mantener información diversa, incluidos los contactos, detalles específicos de cada entidad y aspectos relevantes para la CSS.

Se deben identificar todos los ministerios sectoriales, secretarías y/o direcciones que trabajan con cooperación internacional dentro de su área de competencia o que puedan estar relacionadas con esta. El mapeo de entidades relevantes también debe considerar entidades subnacionales, siempre que sea considerado pertinente por el país que recolecta la información. Este proceso deberá actualizarse anualmente para identificar nuevas instituciones o cambios en entidades previamente identificadas.

Ejemplos de posibles instituciones involucradas en la medición de la CSS:

- Una entidad de cooperación para el desarrollo u otra entidad con dicho mandato;
- Una oficina nacional de estadística u otra entidad responsable de estadísticas oficiales;
- Entidades públicas responsables de estudios socioeconómicos e investigación;
- Ministerios, entidades y empresas públicas involucradas en la provisión de CSS dentro de su sector o dominio (incluyendo expertos, infraestructura, bienes y materiales, financiamiento, becas, voluntarios, etc.) Estos proveerán la mayor fuente de información;
- En países en desarrollo con organización estatal federativa, la recopilación de datos puede incluir aportes de entidades públicas de nivel regional y subnacional.
- Entidades de la sociedad civil o del sector privado, que trabajan en asociación con entidades públicas bajo acuerdos sin fines de lucro o comerciales, que proveen información adicional a los flujos oficiales. Aunque no son el foco principal del marco de medición, pueden proporcionar contexto adicional sobre el impacto de estos flujos.

## 4.1.2 Asignación de responsabilidades en la cuantificación de la CSS

Un ecosistema institucional deseable debe incluir los siguientes elementos básicos (ver Figura 5):

### a) Entidad oficial de reporte

Se debe designar una entidad responsable de la recopilación, análisis y reporte de datos sobre la CSS. Dependiendo del contexto nacional, esta entidad podría ser la autoridad encargada de estadísticas oficiales, una entidad de cooperación para el desarrollo, otra oficina pública o unidad de coordinación con mandato relevante, entidades públicas responsables de estudios e investigaciones socioeconómicas, o ministerios sectoriales y entidades públicas involucradas en la provisión de CSS.

La entidad designada debe contar con la capacidad y competencia suficientes, así como con un mandato, para asumir un papel de liderazgo en las actividades de cuantificación de la CSS.

### b) Entidades de apoyo

Si bien la entidad oficial de reporte actúa como el punto focal nacional y líder del ecosistema de CSS, otras entidades de apoyo en la presentación de reportes sobre CSS son igualmente importantes. Estas incluyen entidades involucradas o responsables de la recopilación de datos a nivel nacional, verificación/validación de datos, coordinación de la recopilación de datos y su consolidación; análisis de datos, incluida la redacción o formulación de recomendaciones de políticas, la coordinación internacional en el ámbito del análisis; y la presentación de reportes. Sus funciones incluyen reportar datos de CSS a nivel nacional e internacional, incluyendo la difusión pública y la elaboración de reportes internos para el monitoreo y la toma de decisiones en el contexto nacional.

Las entidades de apoyo también pueden brindar soporte técnico o logístico en cualquiera de las etapas de recolección, análisis o reporte de CSS, como infraestructura, desarrollo y soporte de TI, u otras tareas relacionadas. Adicionalmente, las entidades de apoyo pueden encargarse de la capacitación y el desarrollo de metodologías, estándares y directrices.

**Figura 5. Entidades oficiales de reporte y entidades de apoyo para la medición y reporte de la CSS**



Fuente: Deliberaciones del autor

## 4.2. Intercambio de datos, colaboración y comunicación

Un ecosistema institucional integral para la cuantificación de la CSS debe incluir el desarrollo de directrices claras y estandarizadas, alineadas con los principios de intercambio efectivo de datos y colaboración. Estas directrices deben considerar los principios, el alcance, los objetivos, las modalidades de cooperación, las metodologías de medición y los términos clave de la cooperación internacional para el desarrollo del país. Su propósito es proporcionar orientación, asegurar la alineación con los objetivos nacionales y promover una comprensión compartida entre los actores institucionales y demás partes involucradas. Cada entidad deberá identificar los elementos del *Marco* para los cuales dispone de datos.

Mantener y fortalecer la red nacional para la colaboración efectiva y la recolección y reporte de datos sobre la CSS requiere esfuerzos e insumos en diversos niveles y aspectos (Figura 6).

**Figura 6. Intercambio de datos, colaboración y comunicación de la red para la Cooperación Sur-Sur**



Fuente: Deliberaciones del autor

### 4.2.1 Evaluar los marcos para el intercambio de datos y planificar los cambios necesarios

El intercambio de datos a través de la colaboración inter e intrainstitucional es un requisito previo para cuantificar la CSS. Normalmente, algunos obstáculos legales e institucionales deben resolverse para permitir el intercambio de datos. Las oficinas estadísticas nacionales pueden tener un mandato sólido para recabar los datos necesarios de distintos actores, lo que puede resultar clave para avanzar con el proceso de recolección. Estas oficinas suelen disponer de un marco legal para garantizar la confidencialidad de los datos individuales y el marco normativo para acceder a los datos de todas las entidades.

No obstante, los datos de la CSS también pueden ser recopilados por otras entidades distintas a la autoridad estadística, lo que podría requerir nueva legislación o memorandos de entendimiento para habilitar el intercambio de datos.

### 4.2.2 Establecer la red de contacto

Después de completar el proceso de mapeo de actores, se deberá invitar a cada entidad a nominar un punto focal y, si es necesario, otros expertos para contribuir. La entidad responsable de la medición de la CSS deberá establecer

comunicación con los tomadores de decisiones con la autoridad para aprobar y facilitar el intercambio de información y la formulación de acuerdos de colaboración.

Construir y mantener un equipo capacitado para la medición y gestión de la CSS es de suma importancia, ya que asegura datos metodológicamente sólidos. Este equipo deberá estar compuesto por personas con experiencia en la recolección y gestión de datos, y en cooperación para el desarrollo. Sería útil establecer un grupo de trabajo interinstitucional sobre cuantificación de la CSS, que incluya un punto focal de cada entidad relevante con roles y responsabilidades claros, como reportero de datos, coordinador, experto en TI, experto estadístico, etc. Este grupo supervisará la recolección, intercambio, validación de datos y capacitación, así como el perfeccionamiento del trabajo nacional.

La entidad líder debe asegurar capacitación regular y actualizaciones con el trabajo global y los cambios en las metodologías, para mantener la competencia de este equipo.

### 4.2.3 Comunicar dentro del ecosistema de la CSS y con las partes interesadas

Una comunicación efectiva es clave para un ecosistema de CSS bien estructurado, donde todos entienden sus roles y los objetivos comunes. Esto podría apoyarse mediante el establecimiento de términos de referencia para el grupo de trabajo interinstitucional, aclarando el objetivo, las tareas y los plazos a corto y mediano plazo.

La comunicación externa con las partes interesadas sobre los beneficios de recolectar datos sobre la CSS y poder gestionar los flujos de manera más estratégica e informar al público sobre las contribuciones de la CSS es fundamental para crear un entorno favorable. Algunos puntos clave a considerar al comunicar los beneficios podrían ser:

1. **Repositorio de datos.** La recopilación de información permite a las instituciones acceder a una base de datos integral que recopila sus iniciativas de cooperación a lo largo de los años.
2. **Visibilidad.** Tener datos sistemáticamente recopilados sobre los flujos de CSS da visibilidad a los esfuerzos de las agencias y el gobierno para contribuir al desarrollo sostenible y la cooperación internacional.
3. **Mejoras en la toma de decisiones.** Los datos son una herramienta crítica para la toma de decisiones basada en evidencia, como elecciones más informadas sobre estrategias de CSS, asignación de recursos y priorización.
4. **Optimización de recursos y eficiencia de costos.** Los datos sobre CSS pueden llevar a una mejor optimización de los recursos, particularmente a través del intercambio de datos sobre iniciativas de cooperación entre agencias. Esto puede ayudar a identificar sinergias y eficiencias.
5. **Mejora continua.** Los datos pueden promover el intercambio de prácticas exitosas y lecciones aprendidas entre las instituciones para mejorar sus iniciativas de CSS.
6. **Confidencialidad de los datos.** Los datos se comparten y recogen en entornos seguros, garantizando la confidencialidad de la información privada y sensible, y solo se publican y analizan en un nivel previamente acordado por el gobierno.

Por otro lado, la generación de incentivos puede mejorar la participación institucional. Esto puede incluir:

1. **Talleres de fortalecimiento de capacidades.** Ofrecer talleres sobre Cooperación Internacional para el Desarrollo y sus metodologías de cuantificación para mejorar la comprensión general sobre el tema y la implementación de procesos de recolección de datos. Intercambiar buenas prácticas para enriquecer el aprendizaje y fomentar un crecimiento colaborativo.
2. **Procesos participativos y toma de decisiones.** Las instituciones pueden estar más motivadas para compartir datos cuando están involucradas en cómo se lleva a cabo la cooperación y cómo se utiliza y aplica la información.

3. **Reportes de progreso.** Difundir los resultados del proceso general de recolección de datos, demostrando los resultados tangibles de la participación y los esfuerzos de desarrollo nacional.
4. **Soporte técnico.** Brindar asistencia técnica durante la recolección de datos para aliviar la carga y fomentar la participación.
5. **Reconocimiento.** Compartir historias de éxito para generar reconocimiento y fomentar el apoyo y el entusiasmo por los esfuerzos continuos de intercambio de datos y colaboración.
6. **Oportunidades de financiamiento.** Compartir de manera proactiva las oportunidades internas y externas de financiamiento y becas para incentivar la participación en proyectos de cooperación internacional para el desarrollo.

#### 4.2.4 Coordinar regularmente las tareas inter e intra-institucionales

1. **Mantener una red de contactos actualizada:** Para mitigar los desafíos derivados de la rotación de personal.
2. **Destacar los beneficios para todos:** Crear incentivos que sean atractivos e ilustrativos del valor de la participación institucional y la información sobre CSS. Enfatizar el potencial para una mayor visibilidad, accesibilidad de los datos y optimización de recursos.
3. **Cultivar mecanismos participativos:** Promover una cultura de diálogo abierto donde las instituciones tengan la libertad de ofrecer sugerencias para mejorar, compartir buenas prácticas y participar en los procesos de toma de decisiones relacionados con la medición de la CSS.
4. **Empoderar a los puntos focales en la mejora continua:** Proveer oportunidades para mejorar el trabajo conjunto creando un sentido de pertenencia y dedicación dentro de la red.
5. **Experiencia institucional:** La entidad supervisora debe mantenerse siempre consciente de la experiencia de las instituciones que reportan. Es imperativo tener una comprensión profunda de los requisitos y obstáculos que enfrentan las instituciones involucradas en la medición de la CSS. Ofrecer sesiones de capacitación personalizadas y apoyo adaptado para fortalecer la aplicación adecuada de la metodología del *Marco* es esencial. Abordar las preocupaciones con rapidez mejora la satisfacción general y fomenta una medición eficaz de la CSS.
6. **Colaborar internacionalmente:** Comunicar las necesidades de mejora al trabajo global para promover el intercambio de experiencias a nivel mundial y mantener a las contrapartes nacionales actualizadas con los nuevos desarrollos, herramientas, oportunidades de capacitación y metodologías mejoradas.

## 5. Proceso de recolección de datos

### Mensajes claves

El proceso de recolección de datos es un proceso continuo y en evolución, complementado por el uso de los datos recopilados y validados, los cuales se integran directamente en el uso de los datos y luego se benefician de los comentarios posteriores en forma de evaluación y ajuste para la siguiente ronda de validación de planificación-recolección de datos.

El proceso de recolección de datos se puede dividir en tres partes:

1. Planificación y preparación para la recolección;
2. Recolección de datos;
3. Validación de datos.

### 5.1. Planificación y preparación para la recolección de datos

A partir de las instituciones identificadas y sus respectivos roles en el ámbito nacional sobre la CSS, el proceso de recolección de datos comienza identificando las instituciones relevantes según sus funciones en la recolección de datos, validación y apoyo. Todos los elementos para establecer la colaboración institucional nacional para los datos de la CSS (ver Capítulo 4) son relevantes, como el establecimiento y mantenimiento de contactos, la garantía de una comunicación y coordinación efectiva, que son esenciales para asegurar un ecosistema de datos cohesivo.

Se recomienda estructurar un repositorio centralizado para todos los documentos relacionados con la CSS, organizado por año y categorizado por institución. Debe incluir archivos estandarizados o directorios para almacenar acuerdos, registros financieros, formularios de recolección de datos y reportes, así como documentos de seguimiento como invitaciones enviadas, estado de seguimiento y cualquier otra documentación relevante.

Además, la creación de una plataforma web dedicada (de estándar abierto, tipo *creative commons*) para difundir información sobre la CSS, los ODS y la Agenda 2030 puede mejorar la accesibilidad. Esta plataforma puede incluir cursos en línea, manuales, guías de apoyo, videos explicativos, enlaces importantes y relevantes, estudios de caso y ejemplos, e incluso secciones de preguntas frecuentes. Los detalles de contacto para los equipos responsables de la recolección de datos deben aparecer, junto con una dirección de correo electrónico para enviar preguntas, agendar reuniones y enviar documentos relacionados con las iniciativas. El *Marco* también debe estar disponible para su descarga desde el sitio web. El mantenimiento regular y las actualizaciones de este espacio web y del repositorio garantizarán la disponibilidad de información precisa y promoverán la transparencia en el proceso de medición de la CSS.

### 5.2. Recolección de datos

El proceso de recolección real comienza al enviar comunicaciones e invitaciones a las instituciones con la solicitud de su participación, compartiendo sus iniciativas de cooperación con el equipo responsable de la recolección y análisis de datos.

El proceso se apoya directamente en la tabla de recolección de datos (ver Capítulo 3 y Anexo 2) para garantizar la estandarización de los datos recibidos para su posterior manipulación y uso.

También se deben considerar otros aspectos para un proceso claro y definido de recolección de datos, tales como:

- i. **Calendarización:** Establecer un cronograma claro para la recolección de datos y reportes, generalmente de manera anual. Un cronograma consistente favorece la planificación, participación, eficiencia y credibilidad.
- ii. **Fuentes de datos:** Identificar las fuentes primarias de datos mediante la colaboración inter- e intra-institucional. Los reportes gubernamentales, documentos de proyectos y bases de datos relevantes, así como bases de datos regionales e internacionales, pueden servir como fuentes secundarias.
- iii. **Metodología de recolección de datos:** Definir los métodos y herramientas para la recolección de datos, como encuestas y bases de datos, y asegurar que la recolección de datos esté armonizada y sea consistente entre las instituciones. La metodología existente solo se enfoca en la herramienta de recolección de datos (Anexo 2), dejando espacio para más trabajo como se menciona en el Capítulo 8.2.

### 5.3. Validación de datos

La entidad nacional encargada del reporte oficial debe determinar los mecanismos para la validación de datos, a fin de garantizar la precisión y fiabilidad, y mejorar la comprensión de los elementos de la CSS por parte de los distintos actores. Esto debe hacerse de acuerdo con los aspectos de validación dentro de la tabla de recolección de datos (Anexo 2).

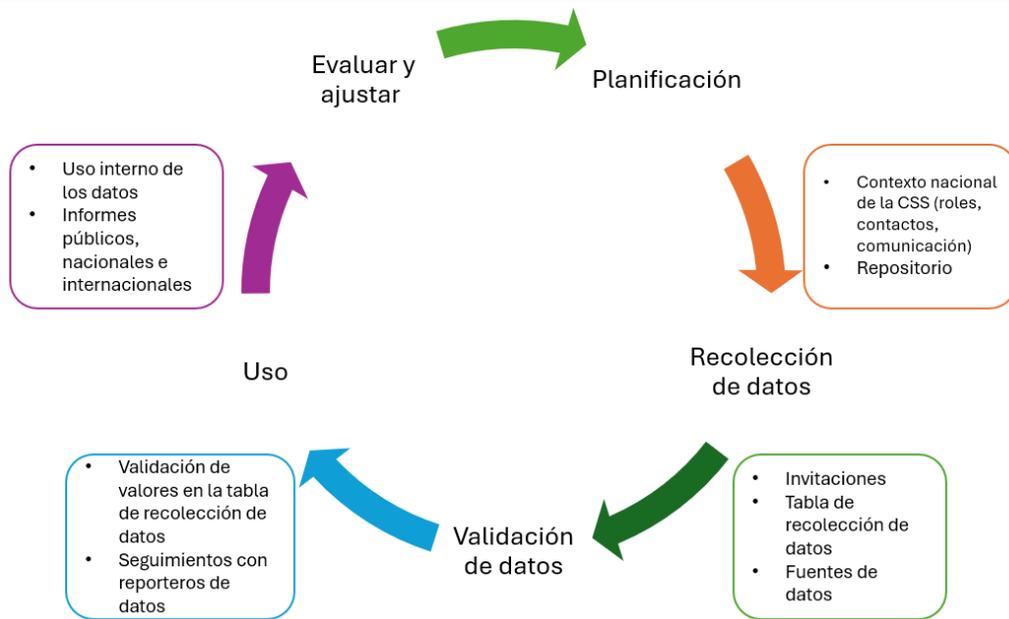
Tan pronto como lleguen los primeros datos de la CSS de las instituciones, el equipo de recolección debe realizar un análisis exhaustivo de las entregas, evaluando la precisión, integridad y nivel de detalle, al mismo tiempo que las compara con reportes anteriores<sup>11</sup> para identificar brechas e inconsistencias. Al final de esta fase, la información puede utilizarse para generar reportes internos de seguimiento de la CSS, así como reportes para apoyar el diseño de políticas públicas en cada país (ver Capítulo 7) o para ser enviados a organizaciones internacionales (ver Capítulo 8).

En casos de incertidumbre sobre los datos, el equipo debe ponerse en contacto con los remitentes de los datos para obtener aclaraciones. Además, los seguimientos con los encuestados son importantes para mejorar la solidez y validez de las respuestas. Aunque se pueden emplear varios métodos, las llamadas telefónicas son una forma muy práctica y eficiente de asegurar una mayor tasa de respuesta, a pesar de ser intensivas en recursos.

Otras consideraciones conceptuales sobre la validación de datos, especialmente en relación con la garantía de calidad, se presentan en el Capítulo 6.

El proceso de recolección de datos es un proceso continuo y en evolución, complementado por el uso de los datos recopilados y validados. Este enfoque iterativo incorpora retroalimentación a través de la evaluación y ajustes, mejorando cada ciclo subsecuente de planificación, recolección de datos y validación (Figura 7).

**Figura 7.** La planificación, recolección de datos y validación de datos son parte del ciclo evolutivo del proceso de recolección de datos



Fuente: Deliberaciones del autor

## 6. Garantía de calidad y validación

### Mensajes claves

La importancia de la calidad en las estadísticas radica en su capacidad para transformar datos en bruto en información, perspectivas y conocimiento. Las estadísticas de alta calidad son la base sobre la cual se toman decisiones informadas y pueden empoderar a las personas, guiar la acción, impulsar el progreso, la innovación y la comprensión de realidades complejas.

Sin medidas estrictas de control de calidad, la información proporcionada por las instituciones puede estar sujeta a sesgos, errores o inconsistencias, lo que puede llevar a decisiones erróneas y a la desconfianza pública.

En el caso de los datos de la CSS, todos los socios involucrados en la recopilación y procesamiento de datos deben estar al tanto de los requisitos de calidad compartidos y planificar esfuerzos regulares de mejora de la calidad. En este sentido, la transparencia y la comunicación son fundamentales.

### 6.1. Principios de calidad

Garantizar la calidad es clave para generar confianza en los datos y promover su uso más amplio. También abarca la comparabilidad internacional, lo que hace que las estadísticas sean más útiles a nivel nacional al garantizar que todas las entidades nacionales trabajen con métodos y conceptos armonizados y acordados, que cumplan con altos estándares de calidad.

Para asegurar la alta calidad de las estadísticas oficiales entre los Estados miembros, las Naciones Unidas definieron los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, adoptados en 2014 al nivel político más alto como una resolución de la Asamblea General (A/RES/68/261) (Naciones Unidas, 2014b). Estos principios enfatizan la relevancia, la imparcialidad y el acceso equitativo en su primer principio y exigen la aplicación de estándares y ética profesional, incluyendo la transparencia y la rendición de cuentas en las actividades estadísticas. Subrayan la importancia de mantener la independencia profesional en la producción estadística, de modo que las estadísticas se recopilen sin interferencia externa para preservar su credibilidad y confianza. Asimismo, promueven el uso de todas las fuentes de datos, seleccionadas únicamente sobre la base de consideraciones científicas, y destacan la importancia de la confidencialidad de los datos individuales. También hacen un llamado a la existencia de marcos legales robustos y públicos, a la coordinación nacional de las actividades estadísticas para garantizar coherencia y eficiencia, y a la cooperación internacional, así como al uso de estándares internacionales. Las Naciones Unidas proporcionan orientación y documentación<sup>12</sup> para apoyar a las autoridades estadísticas en la aplicación de principios de alta calidad.

La importancia de la calidad en las estadísticas radica en su poder para transformar datos en bruto en información y conocimiento. Las estadísticas de alta calidad son la base sobre la cual se toman decisiones informadas, y pueden empoderar a las personas, orientar la acción, impulsar el progreso, la innovación y la comprensión de realidades complejas.

Como se define en el Marco de Garantía de Calidad Nacional de las Naciones Unidas (UN-NQAF): *"La calidad es el grado en que un conjunto de características inherentes de un objeto cumple con los requisitos. En el contexto de las*

organizaciones estadísticas y en este [UN-NQAF] Manual, el objeto es el producto estadístico, el proceso, el entorno institucional o todo el sistema estadístico." (Naciones Unidas, 2019c).

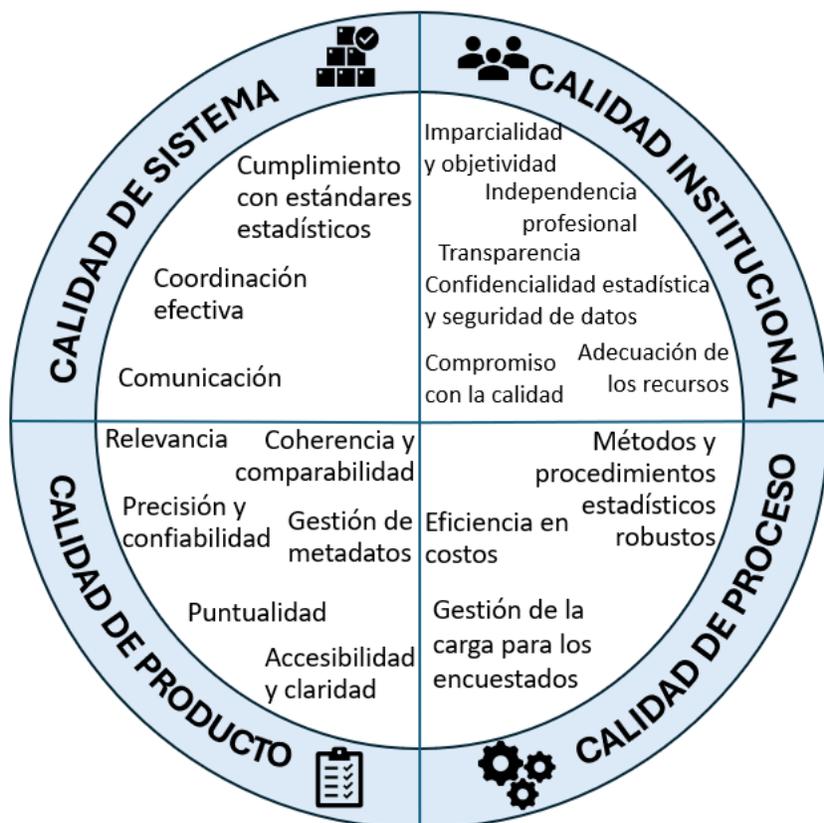
**Figura 8. Dimensiones de calidad**



Fuente: Naciones Unidas (2019c)

La siguiente figura identifica varios componentes de calidad que conforman cada dimensión de calidad. Por ejemplo, la calidad del sistema implica una coordinación y comunicación efectivas, así como el cumplimiento de estándares estadísticos; la calidad del producto incluye relevancia, precisión y confiabilidad, puntualidad y oportunidad, coherencia y comparabilidad, accesibilidad y claridad, además de la gestión de metadatos. La calidad institucional se divide en confidencialidad estadística y seguridad de los datos, independencia profesional, imparcialidad y objetividad, transparencia, compromiso con la calidad y suficiencia de recursos; la calidad del proceso abarca la eficiencia en costos, el uso de métodos sólidos y procedimientos estadísticos, así como la gestión de la carga para los informantes.

**Figura 9. Componentes de calidad por dimensión**



Fuente: Adaptado de Naciones Unidas (2019c)

Sin medidas de control de calidad estrictas, la información proporcionada por las instituciones puede estar sujeta a sesgos, errores o inconsistencias, lo que puede llevar a decisiones erróneas y desconfianza pública. Garantizar los más altos estándares de calidad implica una atención meticulosa a la calidad en todas las fases de recolección de datos, validación, compilación, análisis y difusión.

## 6.2. Aseguramiento de la calidad

Los procedimientos de aseguramiento de la calidad están diseñados para salvaguardar la confiabilidad de los productos estadísticos, permitiendo que los responsables de políticas, los investigadores y el público tomen decisiones y realicen evaluaciones informadas basadas en datos sólidos y creíbles. Las dimensiones y componentes de calidad mencionados anteriormente proponen un marco de aseguramiento de la calidad que se alinea con el Modelo Genérico de Procesos Estadísticos (GSBPM) (Naciones Unidas, 2014a), el cual debe aplicarse en la mayoría, si no en todas, las fases de la producción estadística, desde la recolección de datos hasta el procesamiento de datos, el análisis y la difusión.

El GSBPM proporciona un enfoque estructurado para gestionar los procesos estadísticos, asegurando que cada fase, desde la especificación de necesidades hasta la evaluación, esté sujeta a controles de calidad adecuados. Por ejemplo, durante las fases de Recolección, Procesamiento y Análisis, se realizan pasos específicos de validación para garantizar la precisión y consistencia de los datos, mientras que la fase de Difusión asegura que los resultados sean divulgados de manera clara y oportuna. El GSBPM también respalda un mecanismo de retroalimentación a través de su fase de Evaluación, donde los problemas de calidad de los datos pueden ser revisados para futuras mejoras.

**Figura 10. Modelo Genérico de Procesos Estadísticos: proceso de producción estadística y gestión de calidad**



*Fuente:* Naciones Unidas (2014a)

Uno de los objetivos principales del aseguramiento de la calidad en las estadísticas es garantizar que los datos sean representativos de la población o fenómeno en estudio. Esto implica el uso de métodos de muestreo científicamente sólidos y la eliminación de cualquier fuente potencial de sesgo que pueda distorsionar los resultados.

Se necesitan procedimientos rigurosos de recolección y validación de datos para prevenir errores e inconsistencias, así como métodos sólidos para identificar y rectificar anomalías.

En la práctica, el aseguramiento de la calidad puede incorporarse mediante puntos de control dentro del GSBPM en los que la salida o fase del proceso se compare con los criterios establecidos. Los riesgos persistentes y los desafíos de calidad deben abordarse en los esfuerzos de mejora de la calidad durante la fase de Evaluación para la siguiente ronda de recolección y compilación de datos. Algunas mejoras de calidad pueden requerir recursos adicionales y deben presentarse a la alta dirección para su atención.

En el caso de los datos de la CSS, todos los socios involucrados en la recolección y procesamiento de datos deben estar al tanto de los requisitos de calidad compartidos y planificar esfuerzos regulares de mejora de la calidad. En este sentido, la transparencia y la comunicación son clave. La documentación clara de los métodos aplicados, las suposiciones relacionadas y las limitaciones, tal como se enfatiza en la fase de Difusión del GSBPM, permitirá a los usuarios comprender, criticar e interpretar los datos correctamente.

## 7. Análisis de datos de la CSS

### Mensajes claves

El Marco apoya a los países a recolectar y organizar datos sobre CSS en un marco de datos comparable y sistemático.

El análisis de los datos de CSS se puede realizar a nivel nacional, o a nivel global o regional, analizando datos financieros y no financieros, identificando los roles de los países participantes, la distribución sectorial o geográfica, o la alineación con los ODS.

Aprovechar los datos existentes sobre CSS, proporcionando una perspectiva más orientada a los datos sobre la escala, diversidad y nivel de madurez del ecosistema de CSS de un país, proporcionaría una base crucial para la toma de decisiones y la formulación de políticas efectivas.

El *Marco* empodera a los países para compilar sistemáticamente los datos sobre CSS de acuerdo con las áreas prioritarias nacionales, y permitirá la presentación de datos sobre CSS para el indicador de los ODS 17.3.1. Los resultados se compararán con los datos existentes sobre CSS, cuando corresponda. El *Marco* ayuda a los países a recolectar y organizar datos sobre CSS en un marco de datos comparable y sistemático. Inicialmente, puede centrarse en sectores seleccionados donde existan datos, pero eventualmente facilitará una comprensión más completa de los tipos y la escala de los flujos de CSS en cada país, y permitirá el análisis de CSS por sector y ODS, incluyendo perspectivas sobre los destinos de los flujos.

El análisis de los datos de CSS se puede abordar desde dos perspectivas: una visión específica del país y una perspectiva global y regional. Esta sección proporciona algunos ejemplos para ilustrar el potencial del análisis de datos del *Marco* y se refinará después de las pruebas piloto del mismo. Si bien en esta etapa el capítulo no presenta un conjunto concreto de ejemplos debido a la falta de datos sobre CSS reportados, se basa en pruebas preliminares del *Marco* realizadas por países seleccionados (por lo tanto, con datos reportados limitados) y hace referencia a otros reportes relevantes sobre CSS, como el reporte de SEGIB (2023a), el de BisD (2023b), o el trabajo de UNOSSC (2023b). Este capítulo y el uso de datos preliminares en forma de un tablero de control tienen como objetivo fines puramente ilustrativos. Después de las pruebas piloto del *Manual*, el capítulo se refinará y mejorará.

### 7.1. Análisis a nivel nacional

A nivel nacional, el análisis de datos se enfoca en comprender e interpretar los aspectos específicos de la CSS. Esto implica examinar el tipo, el alcance y la magnitud de las iniciativas de CSS, proporcionando valiosas perspectivas para los responsables de políticas nacionales, los profesionales del desarrollo y otros actores. El análisis debe proporcionar a los responsables de la toma de decisiones en el país las herramientas necesarias para ayudar a los gobiernos a optimizar las estrategias de CSS, asignar recursos de manera efectiva y fomentar la colaboración basada en los patrones y tendencias identificados dentro del contexto de las condiciones económicas, políticas y sociales únicas del país.

A continuación, se enumeran los tipos potenciales<sup>13</sup> de análisis que se pueden derivar del *Marco*, ofreciendo perspectivas en diferentes niveles de granularidad para informar las políticas y estrategias de CSS.

### 7.1.1 Análisis financiero

Un aspecto crucial del análisis involucra consideraciones financieras. El objetivo es comprender la composición proporcional, la escala, la eficiencia y las tendencias en las modalidades financieras de CSS. Esto implica determinar el volumen de los flujos de CSS entrantes y salientes, calcular las tasas de desembolso e identificar áreas de crecimiento o declive en la cooperación financiera a lo largo del tiempo.

A través de visualizaciones dinámicas, los responsables de la toma de decisiones obtienen una visión integral, lo que ayuda a optimizar las estrategias financieras y abordar los desafíos para la búsqueda efectiva de los ODS. Los gráficos de barras apilados pueden proporcionar una representación clara de las contribuciones relativas de cada modalidad, mientras que un gráfico de líneas es más adecuado para ilustrar las tendencias a lo largo de los años.

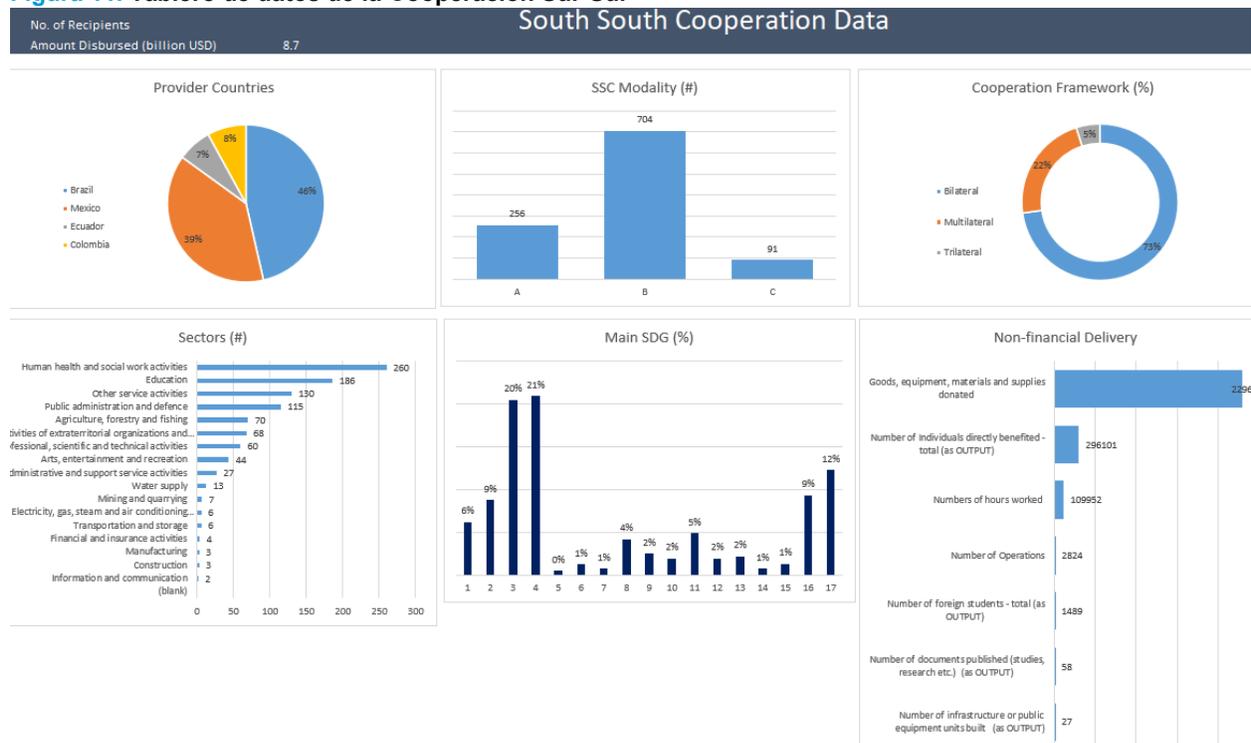
### 7.1.2 Análisis no financiero

Más allá de las transacciones financieras, los aspectos no financieros de la CSS son igualmente cruciales. Esto implica evaluar los tipos y cantidades de recursos no financieros intercambiados a través de la CSS (grupo C del *Marco*, ver Tabla 3). Las contribuciones de CSS, independientemente de su grupo (A, B o C), también podrían categorizarse y analizarse por modalidad, como cooperación económica, cooperación técnica, asistencia humanitaria e investigación conjunta, lo que permite una comprensión más matizada. La figura a continuación, una versión inicial del tablero de control incluye un elemento de entrega no financiera, así como la modalidad de CSS.

### 7.1.3 Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La alineación de las iniciativas de CSS con los ODS es un aspecto crucial del desarrollo global. En esta sección, los países pueden resaltar los ODS específicos en los que la CSS ha hecho contribuciones significativas, ofreciendo una evaluación esclarecedora del impacto colectivo de estas iniciativas en la agenda más amplia del desarrollo sostenible. Un gráfico radar o un gráfico de barras pueden resaltar visualmente las contribuciones significativas de la CSS a los ODS específicos (por ejemplo, ver el panel sobre el ODS principal en la Figura 11).

**Figura 11. Tablero de datos de la Cooperación Sur-Sur**



Fuente: UNCTAD

Nota: Este ejemplo se basa en el Marco de CSS y en los primeros pilotos realizados por países seleccionados. No pretende capturar de manera exhaustiva la CSS de los países, ni indicar comparaciones entre ellos o entre los elementos de la CSS (por ejemplo, modalidad, ODS). En esta etapa, su propósito es solamente ilustrativo.

## 7.2. Análisis global y regional

Si bien el análisis nacional puede servir a objetivos específicos de cada país (únicamente nacionales), este puede ser de uso interno para una agencia o el gobierno, o bien ser público y analizado. A nivel nacional, los datos recopilados para el Marco son fundamentales para cumplir con compromisos internacionales, en particular para la presentación de informes sobre el indicador 17.3.1 de los ODS (ver Capítulo 8). A nivel global, ese mismo conjunto de datos adquiere un significado más amplio. Los datos reflejan el panorama general de la CSS, abordando preguntas como: ¿cómo contribuyen las distintas regiones a la CSS?, ¿qué modalidades financieras son más prevalentes a nivel mundial?, ¿cuál es el volumen y de qué manera los esfuerzos colectivos de los países influyen en el logro de los ODS?

El análisis global permite la comparación de datos de CSS entre países, promoviendo una comprensión más profunda de los desafíos compartidos, modelos exitosos y áreas que pueden requerir atención adicional entre los países socios. Los países pueden entonces aprovechar las experiencias y estrategias de los demás para avanzar en el desarrollo sostenible y compartir buenas prácticas de una iniciativa de cooperación a otra.

Un perfil global o regional ofrece una visión integral de las iniciativas de CSS, capturando datos agregados de todos los países. Examina el flujo direccional de la CSS, identificando los principales receptores y proveedores a nivel global o regional. También puede proporcionar información sobre el número total de proyectos, asociaciones interregionales y los diversos roles desempeñados por los países participantes, ya sea como proveedores, receptores o con una doble función, además de identificar los principales sectores y ODS priorizados. A medida que más países comiencen a reportar datos sobre sus flujos de CSS, recibirán información sobre las entradas de CSS a su país y podrán complementar su análisis y datos nacionales. La Figura 11 presenta consideraciones iniciales para una representación

en formato de panel de control para el análisis de datos de CSS, la cual podrá ser complementada y mejorada con otras herramientas de visualización y análisis.

### 7.2.1 Distribución sectorial y geográfica

Comprender la distribución sectorial y geográfica de la CSS es fundamental para obtener información sobre el volumen de la CSS en función de los sectores o ubicaciones. Esto implica visualizar la distribución sectorial de las actividades de CSS entre los países participantes mediante gráficos circulares o gráficos de barras apiladas, por ejemplo.

Para proporcionar una comprensión más visual de los flujos de CSS, se puede crear un mapa interactivo que muestre las entradas y salidas de CSS, brindando una representación gráfica de las regiones con diferentes niveles de cooperación, como se ilustra a continuación en un caso presentado por SEGIB (2023a).

### 7.2.2 Rol de los países participantes

En la evaluación de la CSS, el número de países participantes puede visualizarse mediante un gráfico de barras simple o un mapa mundial. Para profundizar en el análisis, es fundamental examinar las contribuciones de la CSS en función de los marcos de cooperación, diferenciando entre arreglos bilaterales, trilaterales o multilaterales. Este enfoque permite comprender con mayor precisión las diversas modalidades de colaboración entre países. Además, la identificación de los principales proveedores y receptores de CSS resulta clave para destacar a los actores más influyentes y beneficiarios dentro del panorama global de la CSS.

## 7.3. Integración de las perspectivas de la CSS en las evaluaciones nacionales voluntarias de los ODS

El *Manual* de CSS proporciona un enfoque estructurado para que los países recopilen y analicen datos, lo que puede ser fundamental para informar las Evaluaciones Nacionales Voluntarias (ENV) sobre los avances hacia el logro de los ODS. Estos exámenes son un componente central del marco integral de seguimiento y revisión global establecido para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El reporte del ENV debe destacar la disponibilidad de datos y el progreso en la CSS, particularmente en relación con objetivos específicos de los ODS. Esto incluye la presentación de reportes sobre el alcance, tipo y asignación de los flujos de cooperación para el desarrollo, la calidad de la Cooperación Sur-Sur para el desarrollo y el análisis de elementos como la condicionalidad, los canales de asistencia, la previsibilidad, la flexibilidad y la alineación con las prioridades del país receptor.

Si bien muchos países informan sobre iniciativas más amplias de CSS, vincularlas explícitamente con ODS específicos puede mejorar la relevancia de los datos. El reporte puede resaltar cómo diferentes países utilizan la CSS para acelerar el progreso hacia los 17 ODS. Se puede encontrar más orientación en el *Manual* sobre la integración de la CSS en los ENV (UNOSSC, 2023b).

Los ENV ofrecen información sobre las lecciones aprendidas y las acciones tomadas para abordar las brechas existentes. Apoyan la identificación de soluciones, prácticas exitosas, sinergias y compensaciones. La evaluación también destaca las áreas que requieren asesoramiento y apoyo de otros países o instituciones, fomentando un enfoque colaborativo para abordar los complejos desafíos del desarrollo.

## 7.4. Aprovechamiento de iniciativas externas para un análisis sólido de la Cooperación Sur-Sur

Para lograr una comprensión más integral e integrada de la CSS, es importante aprovechar otras iniciativas que contribuyan a su medición. Para ello, podrían desarrollarse indicadores específicos que faciliten el análisis y el uso eficiente de los datos sobre CSS. El BIsD (2023b), por ejemplo, diseñó un índice compuesto para servir como referencia en el análisis del progreso de las actividades de CSS a nivel nacional. Su objetivo es proporcionar una medición estandarizada en diversas dimensiones relacionadas con la escala, diversidad y nivel de madurez del ecosistema de CSS de un país. Los ecosistemas de CSS más desarrollados ayudarán a establecer sistemas de recopilación de datos y mecanismos de coordinación que conduzcan a datos de alta calidad sobre CSS.

El índice cubre nueve dimensiones, incluyendo voluntad política, estrategia nacional, bases de información, participación de actores, perfil de la agencia de cooperación técnica, mecanismos de financiamiento, actividades de CSS entrantes y salientes, y mecanismos de monitoreo.

Dentro del Marco voluntario de CSS, dos dimensiones son particularmente relevantes: las actividades de CSS entrantes y salientes. La CSS entrante abarca la recepción de conocimientos especializados, tecnologías y recursos de otros países del Sur global para abordar desafíos de desarrollo a nivel nacional. Por otro lado, la CSS saliente implica la provisión de conocimientos especializados, tecnologías y recursos a otros países del Sur global para ayudarles a enfrentar sus propios desafíos de desarrollo.

La evaluación de ambos tipos se centra en el volumen, el crecimiento, la alineación y la diversidad. Las actividades entrantes evalúan el volumen en función del tamaño de la población y la economía del país beneficiario, así como la magnitud de sus desafíos de desarrollo. En contraste, las actividades salientes consideran las capacidades técnicas del país proveedor y los objetivos establecidos en su estrategia nacional de CSS. Ambos tipos de actividades de CSS subrayan la importancia de una cooperación efectiva, basada en la demanda y alineada con las prioridades nacionales para beneficio mutuo. Asimismo, se fomenta la diversificación en nivel de cobertura sectorial, países receptores de conocimiento y tipos de actividades.

**Figura 12.** Índice de CSS del BIsD: actividades CSS entrantes



*Fuente:* BIsD (2023b)

Aprovechar los datos existentes y futuros sobre la CSS, incorporando métodos estadísticos para permitir la agregación de indicadores cuantitativos, proporcionando una perspectiva más orientada a los datos sobre escala, diversidad y nivel de madurez del ecosistema de CSS de un país, y teniendo en cuenta el espectro completo de la CSS, es decir, tanto el apoyo financiero como el no financiero, proporcionaría una base crucial para la toma de decisiones y la formulación de políticas efectivas. Este enfoque aún no se desarrolla.

## 8. Hacia la presentación de datos de la CSS en los ODS

### Mensajes claves

La recopilación de datos nacionales es el primer paso para la difusión de datos sobre CSS.

Los datos recopilados a nivel nacional sirven como insumo para datos más agregados y filtrados que se reportan en el indicador 17.3.1 de los ODS.

Según el Marco, solo el apoyo financiero (grupo A) y el apoyo no financiero monetizado (grupo B) pueden reportarse en el indicador 17.3.1 de los ODS en su forma actual.

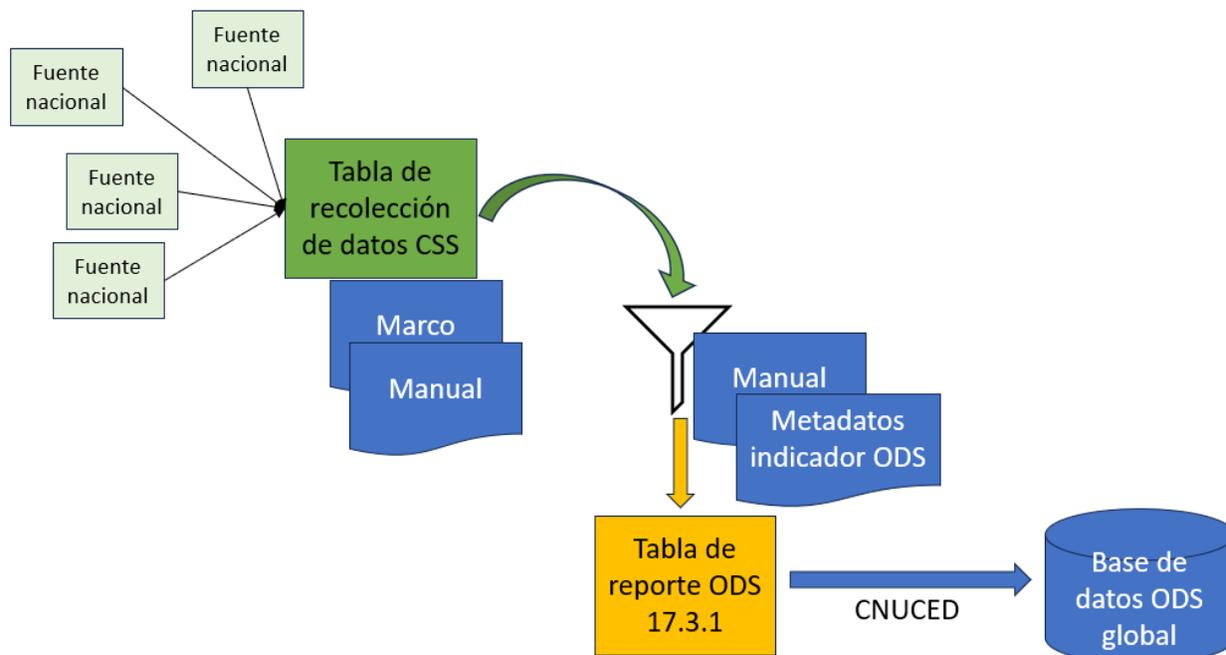
De manera provisional, la UNCTAD recopilará reportes, tablas y paneles que incorporen datos de todas las modalidades de los grupos A, B y C.

Una colaboración continua con países pioneros, el IAEG-SGDs, el co-custodio del indicador 17.3.1 de los ODS, y otros socios propondrá un perfeccionamiento del indicador para la consecución de una inclusión completa y exhaustiva de los flujos de CSS no financieros y no monetizados en el indicador 17.3.1 de los ODS.

Si bien las autoridades nacionales difieren en sus circunstancias, procesos, requisitos y capacidad para diseñar, desarrollar e implementar soluciones para la recopilación y difusión de datos nacionales, existen elementos en común y paralelismos con otros ejercicios similares a nivel nacional, regional o internacional. Estos se refieren a los procesos de recopilación y depuración de datos, análisis y difusión.

La recopilación de datos nacionales es el primer paso en la difusión de datos sobre la CSS. Una vez recopilados los datos, se lleva a cabo su consolidación y validación para garantizar que se procesen datos pertinentes y adecuados, que luego serán finalmente informados o difundidos. Los datos nacionales recopilados sobre la CSS en conformidad con el *Marco* pueden abarcar más información de la necesaria o prevista para distintos usos o usuarios. Por ejemplo, podrían requerir agregación antes de su difusión o reporte. En este sentido, la tabla para recopilar datos a nivel nacional (Tabla 6) es un paso inicial obligatorio, que se procesa a un nivel detallado. Dichos datos pueden estar protegidos por motivos de confidencialidad y no ser accesibles al público. La notificación de las actividades de CSS en la siguiente etapa dependerá de la orientación o los requisitos de reporte. Por ejemplo, el reporte y análisis internos pueden realizarse con datos detallados (y confidenciales), mientras que la difusión pública se realizará en un nivel agregado. Para la notificación del indicador 17.3.1 de los ODS sobre la CSS, las autoridades nacionales deben proporcionar información en una herramienta de recopilación de datos gestionada por la agencia custodia, la UNCTAD, referida aquí como tabla de reporte. En consecuencia, se seleccionan (y agregan) los campos pertinentes y aplicables de la tabla de recopilación de datos, que está alineada con el *Marco* y abarca una gama más amplia de características de la CSS (Figura 13).

**Figura 13.** Los datos recopilados a nivel nacional sirven como insumo para datos más agregados y reportados en el indicador 17.3.1 de los ODS.



Fuente: Deliberaciones del autor

## 8.1. Incorporación de datos al marco

Esta sección se centra en la presentación de reportes para el indicador de los ODS 17.3.1, siguiendo un proceso de tres pasos como se muestra en la figura anterior. Los dos primeros pasos, recopilación y validación de datos, están alineados con los procesos descritos en el Capítulo 5. A continuación, se proporciona una guía detallada sobre cómo ingresar los datos recopilados a través de la tabla de recopilación de datos (Tabla 6) en la tabla de reportes (Anexo 3).

### Paso 1: Recopilar datos de los actores nacionales relevantes

- Involucrar a los actores nacionales para recopilar datos utilizando el formulario de recopilación de datos (Tabla 6) y solicitar insumos para el(los) año(s) seleccionado(s) (ver Capítulo 5).
- Asegurar que los datos se reporten a nivel de acción para todos los campos requeridos en la Tabla 6 (ver Capítulo 3.3).
- Utilizar la Tabla 6 como referencia para ejemplos sobre cómo completar la tabla de recopilación de datos.

### Paso 2: Verificar y consolidar los datos recopilados

- Consolidar los datos recopilados de todos los proveedores nacionales en una base de datos centralizada para permitir un análisis y uso más detallado. En su forma básica, esta consolidación sigue la estructura de la Tabla 6, aunque su integración en otros sistemas nacionales puede variar según el país, y será desarrollada en mayor profundidad dentro del *Manual* (ver Capítulo 8.2).

- b) Asignar identificadores únicos a cada actividad de proyecto para completar y verificar la entrada de datos, por ejemplo, abordando la duplicación de registros y consolidando información bajo las mismas actividades de proyectos, programas u otras categorías nacionales relevantes (si aplica).
- c) Realizar validaciones de datos y controles de calidad de acuerdo con las directrices y estándares nacionales establecidos en el Capítulo 6.

### Paso 3: Agregar datos para la presentación de reportes del indicador 17.3.1 de los ODS a la UNCTAD

- a) Agregar los datos nacionales informados para el indicador 17.3.1 de los ODS sobre CSS, categorizados por país receptor y año, entre otros factores relevantes.
- b) Seguir la estructura de datos establecida para el indicador 17.3.1 de los ODS, que incluye categorías para diferentes tipos de apoyo: préstamos concesionales, subvenciones y contribuciones no financieras.

La estructura de definición de datos (DSD) existente para el indicador de los ODS incluye tres elementos relevantes para la CSS:

- a. DC\_OSSD\_GRT (Ingresos brutos de los países en desarrollo por concepto de subvenciones oficiales para el desarrollo sostenible [17.3.1]);
- b. DC\_OSSD\_OFFCL (Ingresos brutos de los países en desarrollo por concepto de préstamos oficiales concesionales para el desarrollo sostenible [17.3.1]);
- c. DC\_OSSD\_OFFNL (Ingresos brutos de los países en desarrollo por concepto de préstamos oficiales no concesionales para el desarrollo sostenible [17.3.1]).

De acuerdo con el Marco, únicamente el apoyo financiero (grupo A, Tabla 1) y el apoyo no financiero monetizado (grupo B, Tabla 2) pueden ser reportados en el indicador 17.3.1 de los ODS en su forma actual. Esto se realiza según la siguiente tabla.

**Tabla 7. Informar sobre los flujos de Cooperación Sur-Sur al indicador de ODS 17.3.1 en su forma actual**

Código de Serie	Valores del campo #13 de la Error! Reference source not found.: <i>Modalidad a incluir</i>
DC_OSSD_GRT	A.2.1, A.2.2, A.4, B.1-B.10
DC_OSSD_OFFCL	A.1.1., A.1.2
DC_OSSD_OFFNL	No aplicable a CSS (no concesional)

Fuente: Deliberaciones del autor basadas en los metadatos e Indicadores del ODS 17.3.1 y el Marco.

### Próximos pasos

- a) El indicador de ODS 17.3.1 actualmente admite la presentación de reportes sobre el apoyo financiero y el apoyo no financiero monetizado. Sin embargo, los esfuerzos en curso, junto con los países pioneros, el IAEG-SDGs y los co-custodios del indicador, se centran en ampliar la inclusión del apoyo no monetizado, no financiero, para capturar completamente las contribuciones de los Proveedores del Sur.

- b) Cuando sea posible, proporcionar desagregaciones adicionales de las estadísticas de CSS por ODS, actividades, países receptores, etc. En el futuro también se podrán considerar otras características de desagregación, como por grupo de CSS; por tipo de CSS (bilateral, regional, triangular).
- c) De manera provisional, la UNCTAD recopilará reportes, tablas y paneles que incorporen los datos consolidados de todas las modalidades de los grupos A, B y C.

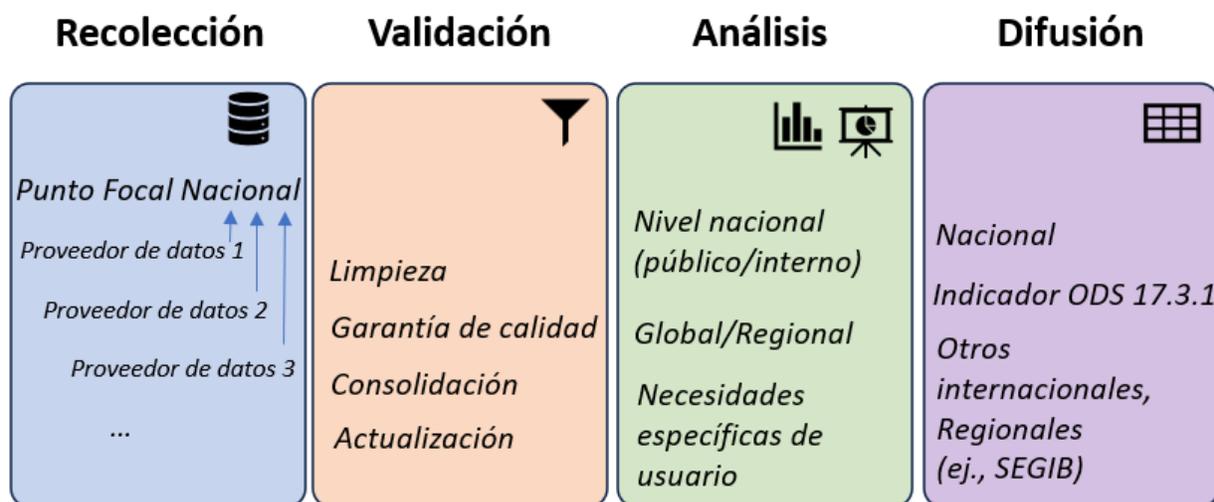
La información sintetizada a nivel nacional se envía anualmente a la UNCTAD por los puntos focales nacionales, utilizando la tabla de reportes en el Anexo 3. Las actualizaciones futuras estarán alineadas con las mejoras en la difusión de datos y el sistema de información más amplio, como se describe en la sección 8.2 a continuación.

## 8.2. Desarrollo del sistema de información y tecnología

A medida que los proyectos se multiplican en número y complejidad, también lo hacen los desafíos para capturar, registrar, validar, analizar y difundir los datos de manera precisa. Para agilizar estos procesos y aliviar la carga sobre los actores nacionales, asegurando al mismo tiempo flexibilidad para el análisis y la difusión, es ideal desarrollar un sistema de información nacional que integre todas las fases sin problemas. La Figura 14 describe las consideraciones para dicho sistema. En esta etapa, este trabajo en curso no se describe con más detalle, pero se elaborará en versiones futuras del *Manual*.

La UNCTAD, con sus socios, tiene como objetivo diseñar un sistema de información que pueda aplicarse en contextos nacionales, donde sea útil, para facilitar la recopilación de datos, validación, compilación, difusión y presentación de reportes al indicador de ODS 17.3.1. Mientras se desarrollan tales avances, la Tabla 6 proporciona una tabla para el uso actual y orientación para las autoridades nacionales en la recopilación de datos de CSS a nivel nacional, y la Tabla 7 para la presentación de reportes de CSS al indicador de ODS 17.3.1.

**Figura 14.** Fases del sistema de información sobre CSS



Fuente: Deliberaciones del autor

## 9. Glosario de términos

1. Préstamos – Los préstamos son transferencias por las cuales el socio receptor incurre en una deuda legal (y la reclamación resultante no está destinada a ser negociada). Estos préstamos pueden ser concesionales o no concesionales.
2. Préstamos concesionales – Los términos financieros concesionales generalmente implican condiciones más favorables que los préstamos basados en el mercado, como tasas de interés más bajas o plazos de pago más largos, diseñados para apoyar el desarrollo económico del receptor. El método más común para medir la concesionalidad es a través del cálculo del "elemento de subvención". Los préstamos se consideran concesionales si incluyen al menos un 35% de elemento de subvención, calculado utilizando una tasa de descuento del 5%, de acuerdo con la definición del FMI (2018).
3. Préstamos sin intereses – Préstamos a un socio sin cargos por intereses.
4. Subvenciones – Las subvenciones o donaciones son transferencias en efectivo o en especie por las cuales no se incurre en deuda legal por parte del receptor.
5. Programa – Un programa puede incluir una cartera de proyectos relacionados que buscan alcanzar objetivos estratégicos más amplios.
6. Proyecto – Un proyecto es una actividad temporal con un objetivo específico. Implica la implementación de un conjunto de actividades dentro de un plazo y presupuesto definidos.
7. Iniciativa/acción – Una acción/iniciativa se refiere a una actividad específica implementada para cumplir un objetivo o meta particular, como un esfuerzo independiente.
8. Contribuciones regulares – Contribuciones a organizaciones internacionales de desarrollo y humanitarias. Solo debe informarse el valor de las actividades de desarrollo para economías en desarrollo. Cada institución debe reportar anualmente el porcentaje de los gastos directos en proyectos para economías en desarrollo, el cual los países informantes pueden aplicar a sus contribuciones totales a esas instituciones. Esta sección excluye las contribuciones regulares para operaciones en organizaciones internacionales que no se centran en el desarrollo.
9. Contribuciones voluntarias – Contribuciones voluntarias ocasionales para proyectos de desarrollo de bancos de desarrollo, fondos de desarrollo y organizaciones multilaterales de desarrollo, excluyendo actividades de auto-beneficio.
10. Capital aportado a IFI y Fondos Regionales/Multilaterales – Reporte, del año de pago, sobre el capital aportado a IFI y Fondos Regionales/Multilaterales donde solo las economías en desarrollo son elegibles para financiamiento, y el destino final puede estar asociado con los ODS.
11. Transferencias directas en efectivo bajo programas públicos de desarrollo social en los países socios – Gastos de transferencias directas en efectivo a individuos, en el contexto de programas públicos de desarrollo sostenible en los países socios (con el consentimiento y apoyo del país receptor).
12. Gastos en el país proveedor no incluidos en otras categorías – Incluye los gastos de cooperación interna que pueden ser informados para apoyar los desafíos globales y regionales de desarrollo sostenible en beneficio de las economías en desarrollo, para los cuales no es posible identificar un país receptor específico.
13. Subvenciones Sur-Sur y otros subsidios de investigación (y capital invertido en proyectos de investigación conjunta) (\*Indicador 17.6) – Subvenciones de investigación otorgadas a investigadores extranjeros de países del Sur global e inversiones de capital en proyectos de investigación conjunta para el desarrollo sostenible, apoyados por acuerdos bilaterales, triangulares o multilaterales.

14. Becas – Incluye premios financieros para estudiantes individuales de países del Sur global, contribuciones para capacitados y costos indirectos ("imputados") de matrícula en los países proveedores para nacionales de países del Sur.
15. Asistencia humanitaria (entre países en desarrollo) – Cooperación humanitaria realizada por el país proveedor o a través de canales multilaterales en beneficio de los países del Sur. Incluye contribuciones, donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y otros materiales necesarios en caso de crisis humanitaria.
16. Tipo: donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y otros materiales necesarios en caso de crisis humanitaria – Cubre los gastos con donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y otros materiales necesarios en caso de crisis humanitaria.
17. Tipo: asistencia a refugiados – Cubre los gastos en el sustento temporal de refugiados y personas protegidas en situaciones similares a las de refugiados en el país proveedor, así como el apoyo financiero, material o técnico a refugiados en otros países receptores. También incluye el apoyo a refugiados que regresan voluntariamente a sus países de origen.
18. Tipo: envío de misiones humanitarias: profesionales de la salud; trabajadores de primeros auxilios; docentes – Cubre los gastos operacionales, salarios y todos los costos no salariales de los expertos (incluidos los funcionarios públicos del país informante) como vuelos, dietas, alojamiento y otros costos de transporte.
19. Capacitación – Incluye la provisión de capacitación utilizando expertos contratados internacional o localmente. También se incluyen todos los costos no salariales de los expertos (incluidos los funcionarios públicos del país informante) como vuelos, dietas, alojamiento, transporte interno dentro del país receptor y capacitación. Esta categoría también abarca actividades de construcción de capacidades como conferencias, seminarios, talleres, visitas de intercambio.
20. Participación en Operaciones de Mantenimiento de la Paz – Gastos relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU y otras operaciones de mantenimiento de la paz autorizadas o mandatadas por una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las operaciones deben apoyar la creación de condiciones para una paz duradera, sin tener un enfoque explícitamente beligerante. Además, deben cumplir con los tres principios básicos de las operaciones de mantenimiento de la paz de la ONU: el consentimiento de las partes<sup>14</sup>; la imparcialidad<sup>15</sup>; y el no uso de la fuerza<sup>16</sup>, salvo en defensa propia y para la defensa del mandato.

<sup>14</sup> Consentimiento de las partes: Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se despliegan con el consentimiento de las principales partes en conflicto. Esto requiere el compromiso de las partes con un proceso político y su aceptación de una operación de mantenimiento de la paz mandatada para apoyar dicho proceso.

<sup>15</sup> Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben implementar su mandato sin favorecer ni perjudicar a ninguna de las partes. La imparcialidad es fundamental para mantener el consentimiento y la cooperación de las principales partes en conflicto. También se considera que la imparcialidad desempeña un papel clave en la delimitación del uso de la fuerza y su propósito. La imparcialidad no prohíbe a los cascos azules hacer uso de la fuerza militar, sino que vincula y limita dicho uso a un proceso político y a la búsqueda de una solución política. La lógica es diferente en la lucha contra el terrorismo, que requiere la identificación de un enemigo.

<sup>16</sup> No uso de la fuerza excepto en defensa propia y en defensa del mandato: Una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas solo recurre al uso de la fuerza como último recurso, cuando se han agotado otros métodos de persuasión, y siempre debe ejercer moderación al hacerlo. El objetivo final del uso de la fuerza es influir y disuadir a los actores que intentan obstaculizar el proceso de paz o que buscan causar daño a los civiles, y no buscar su derrota militar.

21. Cooperación técnica – Proyectos con un conjunto de actividades interrelacionadas que se llevarán a cabo para alcanzar un objetivo específico de desarrollo sostenible, dentro de un período de tiempo previamente establecido, bajo un marco legal oficial entre países del Sur.
22. Expertos - horas técnicas / costos de oportunidad – Gastos relacionados con la contratación de especialistas, horas técnicas de funcionarios gubernamentales y costos de oportunidad, directamente asociados con la actividad de cooperación técnica entre los países socios.
23. Dietas, asignaciones diarias y pasajes aéreos – Gastos relacionados con dietas, asignaciones diarias y pasajes aéreos, directamente asociados con la actividad de cooperación técnica entre los países socios.
24. Servicios; materiales; equipos; suministros – Gastos para la adquisición de servicios, materiales, equipos y suministros necesarios para llevar a cabo la actividad de cooperación técnica entre los países socios.
25. Voluntarios – Costos no salariales de expertos, tales como vuelos, dietas, alojamiento y otros costos de transporte.
26. Investigación conjunta – Desembolsos para proyectos de investigación conjunta entre dos o más países en desarrollo, cubriendo el tiempo de trabajo de científicos/especialistas del país informante, costos de oportunidad y gastos en servicios, materiales, equipos y suministros movilizadas para desarrollarlos. Esto incluye infraestructura relacionada con la ciencia (laboratorios, equipos, suministros) y personal de investigación, incluidos los costos de horas laborales y oportunidad.
27. Administrativo/Operacional/Gestión/Coordinación – Gastos en especie (insumos humanos y físicos) asociados con actividades administrativas, operacionales y de coordinación directamente vinculadas a la CSS, pero no a una actividad bilateral específica. Incluye insumos humanos y físicos asociados con proyectos de cooperación técnica, becas, gestión de voluntarios, capacitación, asistencia humanitaria y cualquier otra modalidad de Cooperación Sur-Sur.

## Referencias

CEPAL (2021). Establecimiento de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe. 752(PLEN.36). (accedido el 15 de diciembre de 2023).

FMI (2018). Nota de orientación sobre el Marco de Sostenibilidad de la Deuda del Banco-Fondo para los Países de Bajos Ingresos. Documentos de política. FMI. (accedido el 15 de diciembre de 2023).

IPEA (2013). Cooperaçãõ Brasileira para o Desenvolvimento Internacional 2010. Brasília. (accedido el 16 de octubre de 2023).

BIsD (2020). Marco de Evaluación para el Ecosistema Nacional de Cooperación Sur-Sur y Triangular. (accedido el 18 de enero de 2024).

BIsD (2023a). Nota de Promoción sobre el Ecosistema Nacional de Cooperación Sur-Sur y Triangular. (accedido el 18 de enero de 2024).

BIsD (2023b). El Índice de Cooperación Sur-Sur de la BIsD. Disponible en [https://www.isdb.org/sites/default/files/media/documents/2023-12/SSC\\_Index\\_Web\\_HR.pdf](https://www.isdb.org/sites/default/files/media/documents/2023-12/SSC_Index_Web_HR.pdf) (accedido el 15 de diciembre de 2023).

ISO (2024). Códigos de Moneda ISO 4217. Disponible en <https://www.iso.org/iso-4217-currency-codes.html> (accedido el 25 de septiembre de 2024).

OCDE (2023a). Definición de Referencia de Inversión Extranjera Directa de la OCDE - 4ª Edición. Disponible en <https://www.oecd.org/investment/fdibenchmarkdefinition.htm> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

OCDE (2023b). Finanzas privadas movilizadas para el desarrollo sostenible. Disponible en <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/mobilisation.htm> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

OCDE (2023c). Listas de códigos DAC y CRS. Disponible en <https://www.oecd.org/dac/financing-sustainable-development/development-finance-standards/dacandcrscodelists.htm> (accedido el 12 de diciembre de 2023).

SEGIB (2023a). Informe sobre la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2022. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Madrid, España. (accedido el 12 de diciembre de 2023).

SEGIB (2023b). Vínculos de cooperación horizontal en Iberoamérica Plataforma de Datos de Cooperación Sur-Sur y Triangular Iberoamericana. Disponible en <https://informesursur.org/en/> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

UNCTAD (2008). UNCTAD XII: Acuerdo de Accra y la Declaración de Accra. (accedido el 12 de diciembre de 2023).

UNCTAD (2021). El Pacto de Bridgetown: De la desigualdad y vulnerabilidad a la prosperidad para todos. TD/541/Add.2. Barbados Virtual. 3-7 de octubre. Disponible en <https://UNCTAD.org/publication/bridgetown-covenant> (accedido el 9 de abril de 2024).

UNCTAD (2023). Estadísticas y tendencias de inversión. Disponible en <https://UNCTAD.org/topic/investment/investment-statistics-and-trends> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

UNCTAD (2024). UNCTADstat: Clasificaciones. Disponible en <https://UNCTADstat.UNCTAD.org/EN/Classifications.html> (accedido el 15 de abril de 2024).

PNUD (2012). Disponible en [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SSC\\_FAQ%20v1.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/SSC_FAQ%20v1.pdf) (accedido el 12 de diciembre de 2023).

PNUD, AUDA-NEPAD, BlSD, SEGIB y UNOSSC (2019). Primer Informe Africano sobre Cooperación Sur-Sur. (accedido el 25 de octubre de 2023).

Naciones Unidas (1978). Plan de Acción de Buenos Aires. Disponible en <https://unsouthsouth.org/bapa40/documents/buenos-aires-plan-of-action/> (accedido el 7 de junio de 2023).

Naciones Unidas (2012). Actividades operacionales para el desarrollo: Cooperación Sur-Sur: informe de la 2ª Comisión: Asamblea General, 67ª sesión. A/67/442/Add.2. (accedido el 15 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2014a). Modelo Genérico de Procesos Estadísticos Empresariales.

Naciones Unidas (2014b). Principios Fundamentales de la Estadística Oficial. Resolución de la Asamblea General. A/RES/68/261. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/fundprinciples.aspx> (accedido el 5 de abril de 2022).

Naciones Unidas (2015a). Principios Fundamentales de la Estadística Oficial de las Naciones Unidas, Directrices de Implementación. Disponible en [https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/Implementation\\_Guidelines\\_FINAL\\_without\\_edit.pdf](https://unstats.un.org/unsd/dnss/gp/Implementation_Guidelines_FINAL_without_edit.pdf) (accedido el 28 de mayo de 2024).

Naciones Unidas (2015b). Reporte de la tercera conferencia internacional sobre financiación para el desarrollo. No. A/CONF.227/20. Addis Abeba. (accedido el 20 de marzo de 2021).

Naciones Unidas (2015c). Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No. A/RES/70/1. Nueva York. (accedido el 12 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2018). Resolución adoptada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2017: Cooperación Sur-Sur. A/RES/72/237. (accedido el 15 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2019a). Documento de resultados de Buenos Aires de la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur A/RES/73/291. Disponible en <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FRES%2F73%2F291&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False> (accedido el 7 de junio de 2023).

Naciones Unidas (2019b). Resolución adoptada por la Asamblea General el 15 de abril de 2019. Documento de resultados de Buenos Aires de la segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur. A/RES/73/291.

Naciones Unidas (2019c). Manual de Marcos de Calidad Nacional de Estadísticas para las Estadísticas Oficiales. (accedido el 15 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2021a). Documento de resultados del subgrupo sobre Cooperación Sur-Sur. Disponible en [https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/working-group-on-measurement-of-development-support/IAEG-SDGs-04-Note-on-the-outcome-of-the-subgroup-on-SSC\\_final-after-WG.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/files/meetings/working-group-on-measurement-of-development-support/IAEG-SDGs-04-Note-on-the-outcome-of-the-subgroup-on-SSC_final-after-WG.pdf) (accedido el 26 de abril de 2022).

Naciones Unidas (2021b). Resolución adoptada por la Asamblea General el 17 de diciembre de 2021. Cooperación Sur-Sur. A/RES/76/221. (accedido el 15 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2023a). Indicadores de los ODS: Repositorio de metadatos. Disponible en <https://unstats.un.org/sdgs/metadata/> (accedido el 20 de mayo de 2023).

Naciones Unidas (2023b). UNSD: Metodología: Aseguramiento de la calidad. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/methodology/dataquality/> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

Naciones Unidas (2024). Clasificación Internacional Industrial de todas las Actividades Económicas (CIIU). Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/classifications/Econ/isc> (accedido el 1 de octubre de 2024).

Comisión Estadística de las Naciones Unidas (2022). Reporte de la quincuagésima tercera sesión de la Comisión Estadística (28 de febrero - 2 de marzo de 2022). E/2022/24-E/CN.3/2022/41. Nueva York. (accedido el 8 de junio de 2023).

UNOSSC (2023a). □ Disponible en <https://unsouthsouth.org/about/about-sstc/> (accedido el 12 de diciembre de 2023).

UNOSSC (2023b). Manual sobre la integración de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en los Reportes Nacionales Voluntarios. Disponible en <https://unsouthsouth.org/2023/07/14/handbook-on-integrating-south-south-and-triangular-cooperation-in-the-voluntary-national-reviews-2023/> (accedido el 15 de diciembre de 2023).

UNOSSC y PNUD (2019). Ideas Sur-Sur - Cooperación Sur-Sur: Un Marco Teórico e Institucional. (accedido el 12 de diciembre de 2023).

UNSD (2023). Códigos estándar de países o áreas para uso estadístico (M49). Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/> (accedido el 27 de noviembre de 2023).

UNSD (2024). Códigos estándar de países o áreas para uso estadístico (M49). Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/methodology/m49/> (accedido el 7 de agosto de 2024).

OMC (2005). Declaración Ministerial. WT/MIN(05)/DEC. Hong Kong. 22 de diciembre. Disponible en [https://www.wto.org/english/thewto\\_e/minist\\_e/min05\\_e/final\\_text\\_e.htm](https://www.wto.org/english/thewto_e/minist_e/min05_e/final_text_e.htm) (accedido el 1 de junio de 2021).

## Anexos

## Anexo 1: Mapeo de agencias

		Institución												
		Statistics		Agencia Especializada			Ministerio					Otro		
		ONE	Banco central	Agencia de Cooperación para el Desarrollo	Investigación Gubernamental y Análisis de Políticas	Otra agencia Especializada	Ministerio de Planificación y Economía	Ministerio de Hacienda	Ministerio de Desarrollo	Ministerio de Extranjería	Ministerio de ...	Academia	ONG	Otro: ...
<b>Tareas</b>														
Datos	Recopilar datos													
	Validar datos													
	Coordinar y consolidar datos													
Análisis	Gestionar análisis													
	Coordinar con socios internacionales													
	Recomendación de política													
Reporte	Reportes (internacionales)													
	Reportes/difusión (nacional)													
	Reportes (internos)													
<b>Roles</b>														
	Entidad Oficial Informante													
	Soporte Técnico/Logístico													
	Capacitación y desarrollo													
	Otro: ...													
<b>Identificación CSS</b>														
	Sectores													
	ODS													
	Modalidad de cooperación													

Nota: Para la identificación CSS, consulte el Capítulo 3.4 para obtener más orientación.

Esta tabla/esquema puede apoyar la identificación de diversos actores nacionales relevantes para la CSS, evidenciando, para cada institución o entidad propuesta, si pueden contribuir a tareas específicas descritas, identificar qué rol(es) puede asumir la institución dentro del ecosistema nacional de entidades, así como cómo se abordan las áreas específicas de identificación de CSS (por ejemplo, qué ODS aborda). Aunque los campos pueden completarse visualmente, por ejemplo, coloreando celdas específicas, también pueden contener información adicional, como la información de contacto relevante, notas específicas sobre limitaciones o el enfoque de una celda particular para la institución en cuestión. La versión en línea de la tabla está disponible en la sección de descargas del documento en el sitio web de la UNCTAD en: <http://stats.unctad.org/measuringSSC>.

## Anexo 2: Reporte de datos sobre la Cooperación Sur-Sur: tabla de recopilación de datos

Según la Figura 13, el reporte de la CSS al indicador 17.3.1 de los ODS comienza con una tabla de recopilación de datos para reunir toda la información nacionalmente disponible sobre la CSS. Como herramienta, se ha diseñado una tabla en Excel para apoyar a las autoridades nacionales en la recopilación de estos datos.

La tabla de recopilación de datos incluye las siguientes secciones:

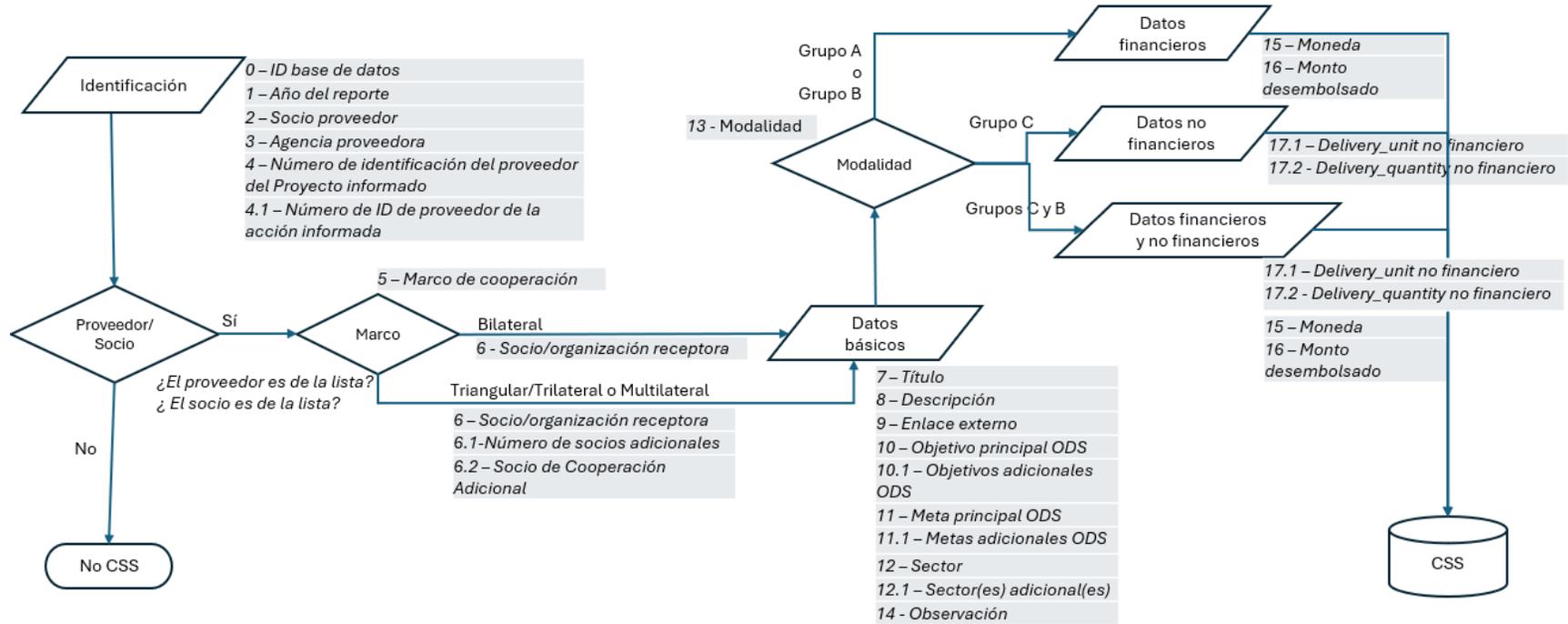
- **Introducción:** Presenta los 18 campos principales del proceso de recopilación de datos y sus descripciones breves, como en la Tabla 6.
- **Validación:** Para cada campo a completar, se definen elementos de validación, cuando corresponda, para orientar el correcto llenado de los datos.
- **Listas:** Listas que definen los valores permitidos a incluir en la recopilación de datos (como los códigos M49 para la selección de países, códigos ISIC, modalidades del Marco de la CSS, etc.).
- **Recopilación de datos:** Hoja de cálculo para la introducción de datos siguiendo la estructura y reglas de validación establecidas.

La tabla de recopilación de datos es un anexo externo, proporcionado en esta etapa como una herramienta en Excel. En su forma actual, está disponible en la sección de descargas del documento en la página web de la UNCTAD en: <http://stats.unctad.org/measuringSSC> .

La siguiente tabla proporciona información adicional sobre la tabla de recopilación de datos (Tabla 6), con un enfoque específico en la validación de los campos y valores. Para cada campo, junto a su descripción, se presentan un conjunto de reglas de validación, incluyendo si el campo es obligatorio para los proveedores de datos. Esta tabla también forma parte del anexo en línea mencionado anteriormente.

A continuación de la tabla, se incluye un diagrama de flujo general que describe el proceso de llenado de la tabla de recopilación de datos.

Elemento a reportar	Descripción	Formato	Máscara de entrada	Lista	Validación	Campo Obligatorio
<b>Sección I - Datos de identificación</b>						
0 - ID de base de datos	Identificador único de la entrada en la base de datos.	Cadena	Autonumber	/	/	
1 - Año de reporte	Año calendario para el que se informan los datos.	Entero	YYYY	/	valor después de 1950; valor no más que now()	Sí
2 - Socio proveedor	Código único que identifica al país asociado informante.	Cadena	AAA	M49	Enlazado a la lista	Sí
3 - Agencia proveedora	Nombre o código único que identifica a la agencia dentro del socio proveedor que tiene la responsabilidad presupuestaria y controla la actividad por su propia cuenta.	Cadena	(125 caracteres)	Lista nacional	/	No
4 - Número de identificación del proveedor	Código único para identificar el proyecto reportado en las bases de datos internas del proveedor.	Cadena	*	/	Sin duplicación	Sí
4.1 - Número de identificación del proveedor	Código único para identificar la acción reportada en las bases de datos internas del proveedor (si corresponde).	Cadena	*	/	Sin duplicación	No
<b>Sección II - Datos básicos</b>						
5 - Marco de cooperación	Múltiples códigos que identifican marcos específicos de colaboración, como la cooperación bilateral, trilateral o multilateral.	Cadena	***C	Marco de Cooperación	Enlazado a la lista	Sí
6 - Socio/organización receptora	Código único que identifica al país socio o institución socia destinataria	Cadena	AAA	M49 + Lista de organizaciones	Enlazado a la lista	Sí
6.1 - Número de socios adicionales	El recuento de socios adicionales (junto al informante/proveedor y el socio/destinatario) en caso de cooperación multilateral	Númerico	*	/	si 10 es para más que bilateral. Si más de 3 y el	Si la condición
6.2 - Socio de cooperación adicional	Código único que identifica al país o institución socio TrC	Cadena	AAA	M49 + Lista de organizaciones	Enlazado a la lista. No vacío si el marco de cooperación (#10) es trilateral y el número de socios (#6.1) es mayor	Si la condición
7 - Título	Texto libre indicando el título oficial de la acción informada.	Cadena	(250 caracteres)	/	/	Sí
8 - Descripción	Texto libre que describa la actividad, incluidos sus objetivos, productos y resultados previstos, marco de tiempo y presupuesto (límite de 500 caracteres).	Cadena	(500 caracteres)	/	/	No
9 - Enlace externo	Identificador de objeto digital (DOI) o enlace a una página web (del proveedor, destinatario u otro socio) que contiene información detallada sobre la actividad.	Cadena	(250 caracteres)	/	/	No
10 - Objetivo principal ODS	Códigos que identifican el objetivo en la lista de ODS de las Naciones Unidas (por ejemplo, 2).	Cadena	*	ODS	Enlazado a la lista, seleccione solo 1	Sí
10.1 - Objetivos adicionales ODS	Múltiples códigos que identifican las metas en la lista de ODS de las Naciones Unidas (por ejemplo, 2, 5, 13).	Multivalo	*,**	ODS	Enlazado a la lista y no igual al ODS principal	Si la condición
11 - Meta principal ODS	Códigos que identifican la meta principal en la lista de ODS de la ONU (por ejemplo, 2.1).	Cadena	**	Metas ODS	Enlazado a la lista; vinculado al campo 11	Sí
11.1 - Metas adicionales ODS	Múltiples códigos que identifican las metas en la lista de ODS de la ONU (por ejemplo, 2.1, 5, 13.3).	Multivalo	*,**,***	Metas ODS	Enlazado a la lista; vinculados a los campos 11 y 11.1 y no iguales a los ODS principales	Si la condición
12 - Sector	Código que identifica el sector principal que se pretende fomentar con la transferencia de recursos (Códigos CIU)	Cadena	**	CIU	Enlazado a la lista	Sí
12.1 - Sector(es) adicional(es)	Códigos múltiples que identifican el sector o sectores que se pretende fomentar con la transferencia de recursos (Códigos CIU)	Multivalo	*,**,***	CIU	Enlazado a la lista	No
13 - Modalidad	Código único que especifica la modalidad de cooperación Sur-Sur utilizada para llevar a cabo la actividad.	Cadena	**	Marco CSS	Enlazado a la lista	Sí
14 - Observación	Información adicional y palabras clave para identificar actividades de interés político específico, como #COVID-19 (límite de 500 caracteres).	Cadena	(500 caracteres)	/	/	No
<b>Sección III - Datos financieros</b>						
15 - Moneda	Código ISO de la moneda en la que se ha realizado la transacción. Los datos que se expresan en monedas distintas del USD se convierten a dólares utilizando los tipos de cambio medios anuales del FMI.	Moneda	CCC	Moneda	Enlazado a la lista	Si la condición
16 - Monto Desembolsado	Monto desembolsado (gasto) por el socio proveedor durante el año sobre el que se informa.	Númerico	*	/	>0; si #13 es C,**, entonces debería estar vacío. no vacío si currency = valor y la modalidad es A	Si la condición
<b>Sección IV - Datos no financieros</b>						
17.1 - Unidad de entrega no financiera (Non-financial Delivery unit)	Grupo de unidades como uno de los siguientes: hora, individuo, unidad, metros cuadrados o toneladas.	Cadena	**	Unidades no financieras	Enlazado a la lista No vacío si la modalidad (#13) es C	Si la condición
17.2 - Cantidad de entrega no financiera (Non-financial Delivery quantity)	Importe de los insumos proporcionados por el socio informante y/o de los productos (entregables) atribuibles al socio beneficiario durante el año sobre el que se informa	Númerico	*	/	>0; No vacío si la modalidad (#13) es C	Si la condición
17.2 #PorGenero femenino (#ByGender female)	Delivery_quantity #ByGender no financieras: número de mujeres	Númerico	*	/	No vacío si la unidad (#17.1) es de la lista: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 o 3.1	Si la condición



## Anexo 3: Reporte de datos sobre la Cooperación Sur-Sur: tabla de reporte para el indicador 17.3.1 de los ODS

Las series relevantes del indicador ODS 17.3.1 son las siguientes:

DC\_OSSD\_GRT – Ingresos brutos de los países en desarrollo por concepto de subvenciones oficiales para el desarrollo sostenible [17.3.1];

DC\_OSSD\_OFFCL – Ingresos brutos de los países en desarrollo por concepto de préstamos oficiales concesionales para el desarrollo sostenible [17.3.1].

De acuerdo con la Tabla 7, las modalidades de CSS se asignan a estas dos categorías, cuando corresponda, según la siguiente tabla:

<b>Código del Marco de CSS</b>	<b>Etiqueta del Marco de CSS</b>	<b>Serie del indicador 17.3.1 de los ODS a utilizar</b>
A.1.1	Préstamos concesionales (elemento de subvención) en operaciones de crédito entre países en desarrollo según la definición del FMI	DC_OSSD_OFFCL
A.1.2	Préstamos sin interés	DC_OSSD_OFFCL
A.2.1	Subvenciones: fines de desarrollo	DC_OSSD_GRT
A.2.2	Subvenciones: fines humanitarios	DC_OSSD_GRT
A.4.0	Transferencias directas de efectivo en el marco de programas públicos de desarrollo social en países socios (aprobadas por el país socio)	DC_OSSD_GRT
B.1.0	Proyectos de infraestructura	DC_OSSD_GRT
B.2.0	Bienes y materiales	DC_OSSD_GRT
B.3.0	Becas	DC_OSSD_GRT
B.4.1	Asistencia humanitaria: Donaciones de alimentos, medicinas, suministros médicos y/u otros materiales	DC_OSSD_GRT
B.4.2	Asistencia humanitaria: Atención a refugiados	DC_OSSD_GRT
B.4.3	Asistencia humanitaria: Envío de misiones humanitarias: profesionales de la salud, socorristas, docentes	DC_OSSD_GRT
B.5.0	Capacitación (cursos especializados)	DC_OSSD_GRT
B.6.0	Participación en operaciones de mantenimiento de la paz	DC_OSSD_GRT

<b>Código del Marco de CSS</b>	<b>Etiqueta del Marco de CSS</b>	<b>Serie del indicador 17.3.1 de los ODS a utilizar</b>
B.7.1	Cooperación técnica: Expertos/especialistas desplegados / costos de oportunidad	DC_OSSD_GRT
B.7.2	Cooperación técnica: Dietas, gastos diarios y pasajes aéreos	DC_OSSD_GRT
B.7.3	Cooperación técnica: Servicios, materiales, equipos, suministros	DC_OSSD_GRT
B.8.0	Voluntarios	DC_OSSD_GRT
B.9.1	Investigación conjunta: Infraestructura científica relacionada (laboratorios, equipos, suministros)	DC_OSSD_GRT
B.9.2	Investigación conjunta: Personal de investigación - horas de trabajo / costos de oportunidad	DC_OSSD_GRT
B.10	Administración/operaciones/gestión/coordinación asociada con la provisión de CSS	DC_OSSD_GRT

Todas las demás modalidades de CSS en la versión actual del indicador 17.3.1 de los ODS no están asignadas para reportes.

Los siguientes campos de la tabla de recopilación de datos (Anexo 2) se consideran para reportes de datos sobre CSS al indicador 17.3.1 de los ODS:

<b>Elemento de reporte</b>	<b>Campo a utilizar para el indicador 17.3.1 de los ODS</b>	<b>Nota</b>
1 - Año de reporte	Sí	
2 - Socio proveedor	Sí	
6 - Socio/Organización receptora	Sí	
10 - Objetivo principal de los ODS	Opcional	
12 - Sector	Opcional	
13 - Modalidad	Sí	Utilizado para asignar a la serie del indicador ODS 17.3.1
15 - Moneda	Sí	Convertir a USD
16 - Monto desembolsado (en miles)	Sí	Valor agregado

La tabla de reportes de datos para el indicador ODS 17.3.1 es un anexo externo, proporcionado en esta etapa como una herramienta en Excel. En su forma actual, está disponible en la sección de descargas del documento en el sitio web de la UNCTAD en: <http://stats.unctad.org/measuringSSC>